



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
viernes 14 de noviembre de 2025 Año: 107 No. 34.174 Edición de 28 páginas

19 °C Probabilidad de Precipitación 4 %
7 °C Vientos 9 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



Pág. B3

Elecciones subnacionales podrían retrasarse hasta finales de marzo de 2026



Pág. A5

Control Social propone reducir salarios de concejales en Oruro



LA PATRIA

Conflicto entre transportistas deja vehículos dañados cerca a la Terminal Hernando Siles

Pág. A3

David Espinoza asume liderazgo del BCB con desafío de restaurar confianza ciudadana

Pág. B1

Estudio revela riesgos digitales para niños y adolescentes en Bolivia

Pág. A4

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Oruro Royal Club y Sportivo Euqueño empatan en emocionante partido: 2-2

Los partidos que completaron la fecha 17 del torneo de la Primera "A", se disputaron el jueves en la cancha "Gilberto Fiengo"

SUPLEMENTO POLICIAL

Oruro: Caen 8 adultos por consumir bebidas alcohólicas con 4 adolescentes

Encontraron gran cantidad de bebidas alcohólicas en una vivienda de la zona Sur de la ciudad

Presentan al jurado internacional del XXXII Festival Nacional de la Canción Boliviana "Aquí... Canta Bolivia"

LA PATRIA

Con gran expectativa fue presentado ayer el jurado calificador de la XXXII edición del Festival Nacional de la Canción Boliviana "Aquí... Canta Bolivia", considerado el acontecimiento musical folklórico más importante del país y una de las vitrinas artísticas más prestigiosas para los nuevos talentos nacionales.

El acto contó con la presencia del gobernador de Oruro, Johnny Vedia Rodríguez, quien destacó que esta versión consolida la proyección internacional que ha alcanzado el festival.

"32 años se da este evento que tiene características ya no solamente nacionales, sino también internacionales. El año pasado tuvimos artistas de Sudamérica y de Europa, por eso decimos: aquí canta Bolivia y el mundo", afirmó.

El jurado calificador está integrado por reconocidas figuras de trayectoria internacional: Benjamín Carvallo, Fernando Torrico, Esther Marisol, Juan Carlos Mamani y Willy Claire. Las autoridades destacaron que su participación otorga "certeza, efectividad y estatus" al certamen, considerado plataforma de lanzamiento para artistas que luego alcanzan renombre nacional e internacional.

Durante la presentación, el gobernador remarcó que el festival cuenta con condiciones técnicas de primer nivel, entre ellas el Teatro Internacional de Oruro, con capacidad para más de 5.500 espectadores, además de sistemas modernos de sonido y luminotecnía que permiten una puesta en escena de alto estándar.

"En Bolivia hay mucho talento, sobre todo en los niños, qué manera de interpretar instrumentos, cantar. Realmente tenemos un folklore enorme, envidia del mundo", señaló uno de los integrantes. Añadieron que durante los tres días de competencia el público podrá apreciar "el futuro del folklore boliviano", invitando a la población de Oruro y del país a asistir masivamente.

El Festival Nacional de la Canción Boliviana, que con el tiempo adoptó el nombre de "Aquí... Canta Bolivia", es reconocido como un espacio donde nacen voces que posteriormente representan al país en escenarios internacionales.

El festival se desarrollará en diciembre y tendrá la participación de intérpretes y compositores de todo el país, en un encuentro que busca revalorizar la identidad musical de Bolivia y proyectarla nuevamente hacia el mundo con nuevos talentos.

LA PATRIA

Aldeas Infantiles SOS lanzó en Oruro su campaña navideña "Navidad en familia por una infancia sin violencia", con el objetivo de movilizar a la sociedad boliviana para promover el cuidado y la protección de los niños.

La iniciativa se presentó el 13 de noviembre de 2025 ante los medios de comunicación y busca generar conciencia sobre la importancia de los gestos de amor hacia la infancia, en un contexto donde más de 110 niños sufren violencia diariamente en Bolivia.

La campaña también tiene como meta involucrar a familias, comunidades, empresas e instituciones para reflexionar sobre cómo acciones cotidianas pueden proteger a la niñez.



Aldeas Infantiles SOS invita a celebrar la Navidad cuidando y acompañando a la niñez / LA PATRIA

Según datos de Aldeas Infantiles SOS, más de 900.000 niños están en riesgo de perder el cuidado familiar. Marco Antonio Tapia, gerente de Alianzas de Aldeas Infantiles SOS en Oruro, destacó que la campaña se centra en los "detalles y gestos de amor" que marcan la vida de los niños.

"Seguramente cuando fuimos niños recibimos un abrazo, una palabra de

aliento o un gesto que cambió nuestra vida. Hoy la pregunta es: ¿Qué detalle y gesto de amor estará esperando un niño o una niña esta Navidad?", dijo Tapia, invitando a la ciudadanía a reflexionar sobre cómo acompañar a la infancia.

Los productos navideños ofrecidos por Aldeas Infantiles SOS, como agendas, cuadernos, calendarios y bolsas de regalo, permi-

ten que los aportes lleguen directamente a los niños en situación de riesgo.

"Al adquirir estos productos, se responde a un niño o niña que necesita apoyo. Cada contribución forma parte de un gran movimiento de solidaridad", añadió Tapia, aseverando que en Oruro 530 niños están a la espera de este gesto.

Además, la campaña incluye el "Gran Sorteo SOS", con premios como un auto cero kilómetros y un terreno en Santa Cruz, que se realizará el 20 de diciembre de 2025 y será transmitido por redes sociales.

Todos los recursos recaudados se destinarán a la prevención del abandono infantil, el fortalecimiento del cuidado familiar y la promoción de una infancia libre de violencia.

Primer encuentro intercolegial celebra legado de héroes nacionales

LA PATRIA

Estudiantes de tres colegios de Oruro se reunieron ayer en un encuentro intercolegial para conocer y reflexionar sobre la vida y obra de los principales libertadores de Bolivia, en el marco del Bicentenario del país.

La jornada, denominada "Primer encuentro intercolegial por los forjadores de la historia", fue organizada por la Unidad Educativa Mariscal Sucre Secundaria, con la participación del Colegio Nacional Simón Bolívar y la Unidad Educativa Juana Azurduy de Padilla y tuvo lugar en Salón "Luis Ramiro Beltrán".

En la oportunidad, los

alumnos realizaron exposiciones sobre la vida, trayectoria y legado de Juana Azurduy de Padilla, Antonio José de Sucre y Simón Bolívar, figuras clave en la independencia y consolidación del Estado boliviano. Juan Azurduy de Padilla es recordada por su rol como amazona y líder guerrillera, que defendió la libertad de los pueblos del Sur; Simón Bolívar, conocido como el Libertador, encabezó las campañas de independencia de varios países sudamericanos; y Antonio José de Sucre, destacado militar y político, consolidó la independencia de Bolivia y contribuyó a la organización del nuevo Estado.

Martha Callejas, directora de la Unidad Educativa Mariscal Sucre, explicó que el objetivo de la actividad fue "que los jóvenes profundicen sus conocimientos sobre los libertadores y valoren sus raíces. Es fundamental que comprendan no solo que fueron presidentes, sino que fueron personas con valores como la libertad, la honestidad y el respeto, principios que hoy necesitamos rescatar".

Durante el encuentro, los estudiantes también abordaron cómo estos líderes influyeron en la historia local y nacional, destacando hechos que marcaron el rumbo del país. Callejas señaló que la

actividad tuvo un significado especial al coincidir con el Bicentenario de Bolivia y anticipar los 200 años de la fundación del departamento de Oruro en septiembre de 2026.

El historiador Miguel Salas Aguilar, invitado especial, ponderó la preparación de los alumnos y su conocimiento de la historia. "Se nota que los estudiantes entienden la importancia de Bolívar, Sucre y Azurduy. Han demostrado civismo, respeto por los símbolos y la capacidad de investigar y exponer con detalle. Es un orgullo ver cómo Oruro se destaca en formación histórica a nivel nacional", señaló.

Cotizaciones gentileza de:



1ra. QUINCENA NOVIEMBRE	ESTANO L.F. \$us. 16,21	PLOMO L.F. \$us. 0,89	ZINC L.F. \$us. 1,49	COBRE L.F. \$us. 4,88	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 47.300,00	WOLFRAM T.M.F. \$us. 39.707,25	BISMUTO L.F. \$us. 11,90	ORO O.T. \$us. 4.111,04	PLATA O.T. \$us. 49,40	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
										VENTA 6.96	COMPRA 6.86

Conflicto entre transportistas deja vehículos dañados cerca a la Terminal Hernando Siles

LA PATRIA

Un enfrentamiento entre dos grupos de transportistas provocó daños a varios vehículos cerca de la terminal Hernando Siles en la ciudad de Oruro, generando preocupación entre conductores y vecinos del sector. El conflicto involucra a la Cooperativa 3 de Mayo y a la Federación Sindical 3 de Mayo, que mantienen una disputa por el uso de la parada en el área urbana, los primeros argumentan una competencia desleal y los segundos, que tienen permiso y que están a 200 metros de distancia, es decir, afuera del lugar.

Según reportes de los afectados, aproximadamente a las 6:30 horas de la mañana un grupo de unas 100 personas vinculadas a la cooperativa, presuntamente dañaron entre seis y siete vehículos perte-



Lo daños en vehículos fueron principalmente a los parabrisas y ventanas /LA PATRIA

necientes a la federación sindical. Orlando Miranda, representante de la Federación Sindical 3 de Mayo, denunció agresiones materiales, robos de encomiendas e incluso sustracción de las pertenencias de los conductores.

“Hemos sido avasallados y maltratados. La justicia ya no protege, y los responsables deben responder por los daños ocasionados”, declaró.

Los vehículos afectados

presentaban vidrios rotos, llantas cortadas y otros daños visibles. Según los testimonios, el ataque se produjo de manera sorpresiva y no hubo enfrentamiento directo, aunque el nivel de destrucción evidenció un acto coordinado, según la denuncia contra la cooperativa.

El conflicto entre estas dos agrupaciones transportistas no es reciente. Las tensiones aumentaron después de que la Federa-

ción Sindical 3 de Mayo obtuviera una autorización provisional de la Alcaldía de Oruro para operar en la zona, generando el rechazo de la Cooperativa 3 de Mayo, que considera esta acción como competencia desleal.

La Policía se presentó en el lugar para resguardar la zona y prevenir nuevos incidentes, mientras que los afectados esperaban iniciar procedimientos legales para la reparación de los daños y la sanción correspondiente a los responsables. Vecinos del sector también expresaron su preocupación por la recurrencia de estos hechos que afectan la seguridad y el tránsito en la external.

LA PATRIA intentó comunicarse o hablar con los chóferes de la cooperativa, pero no se pudo lograr el contacto para tener la contraparte de este hecho.

Coteor R.L. ya tiene a su Comité Electoral nombrado en Asamblea General Ordinaria



Comité Electoral de Coteor al momento del juramento /COTEOR

LA PATRIA

En una Asamblea General Ordinaria convocada y dirigida por la Confederación Nacional de Cooperativas de Bolivia R.L. (Concobel), el 12 de noviembre fueron elegidos los tres miembros del Comité Electoral de la Cooperativa de Telecomunicaciones Oruro R.L. (Coteor R.L.), quienes serán los responsables de organizar el próximo proceso electoral de la institución.

La asamblea, presidida por Ramón Hidalgo Huarito, presidente de Concobel, y el vicepresidente Randy Crespo, se desarrolló con la presencia de representantes de la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas (Afcoop) y una notaría de fe pública.

Mediante votación secreta, fueron elegidos como integrantes del Comité Electoral las asociadas Paola López y Aquelina Condori, además del asociado Raúl Ortiz. Los tres miembros desempeñarán sus funciones de manera ad-

honorem durante los próximos tres meses, periodo en el que deberán organizar y conducir el proceso para la renovación de los Consejos de Administración y Vigilancia de la cooperativa.

La presidente del Comité Electoral, Paola López, informó que se tiene previsto que las elecciones se realicen en febrero del próximo año y que la organización del proceso se efectuará con un presupuesto austero, priorizando la responsabilidad financiera de la cooperativa. Asimismo, aseguró que el comité trabajará sin percibir ningún sueldo y con plena imparcialidad para garantizar la participación democrática de los asociados y el normal desarrollo del calendario electoral.

Coteor R.L., una de las cooperativas de telecomunicaciones más representativas del occidente boliviano, inicia así una nueva etapa institucional orientada a la renovación de sus órganos directivos y al fortalecimiento de la confianza de sus miles de socios.

Mujer de 69 años atacada por un perro en Eucaliptus recibe tratamiento antirrábico

LA PATRIA

Una mujer de 69 años del municipio de Eucaliptus fue víctima de un ataque de perro que le provocó graves heridas en el rostro y el brazo derecho. Por la severidad de las lesiones, fue trasladada al Hospital General “San Juan de Dios” de Oruro, donde permanece internada bajo observación médica y recibe la vacuna antirrábica humana.

El hecho encendió nuevamente la preocupación por el incremento de casos de mordeduras caninas en el departamento de Oruro y la alta presencia de canes en situación de calle

De acuerdo con el Programa de Enfermedades Zoonóticas del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, en las últimas semanas se reportó un aumento sostenido de ataques, especialmente en zonas periurbanas y municipios rurales.

El responsable del programa, Ernesto Vázquez, explicó que la paciente sufrió lesiones punzantes y desgarrantes con pérdida de tejido en el pómulo izquierdo y en el brazo derecho.

Debido a su edad, fue sometida de inmediato a una limpieza quirúrgica. Actualmente se encuentra estable y fuera de peligro, pero continuará con el esquema de vacunación

para completar la inmunización antirrábica.

En ese sentido, desde el Sedes se informó que personal del área de Epidemiología y del Programa de Zoonosis realiza la investigación correspondiente, con el propósito de identificar al animal agresor y verificar su estado de vacunación.

Según los reportes del personal de salud de Eucaliptus, existe una considerable población de perros en situación de calle, lo que genera temor entre los habitantes y un riesgo constante para niños y adultos mayores.

Vásquez pidió a las autoridades municipales de esa región asumir con urgencia medidas de control

y campañas de sensibilización, recordando que muchos de estos animales son abandonados por sus propietarios. “El abandono y la falta de responsabilidad en la tenencia de mascotas se está convirtiendo en un problema de salud pública”, enfatizó.

Asimismo, recomendó a la población actuar de forma inmediata ante cualquier mordedura, sin importar su tamaño o gravedad. La medida más efectiva es lavar la herida con abundante agua y jabón, evitando el uso de alcohol o agua oxigenada, y acudir de inmediato al centro de salud más cercano para recibir la atención y el esquema de vacunación correspondiente.

Estudio revela riesgos digitales para niños y adolescentes en Bolivia

LA PATRIA

Un estudio nacional titulado "Navegando entre riesgos invisibles y oportunidades reales: niñas, niños y adolescentes en el entorno digital" reveló la creciente vulnerabilidad de la población infantil y adolescente en Bolivia frente a agresiones y contenidos nocivos en internet.

La investigación fue desarrollada por la Universidad Católica Boliviana (UCB) y la red Global Kids Online, en coordinación con ChildFund Bolivia, Save the Children y otras instituciones, abarcando 18 municipios del país. El informe fue presentado el 13 de noviembre de 2025 en el Hotel Edén.

Durante la presentación, la directora de ChildFund Bolivia, Ximena Loza, destacó que el propósito central del informe es generar conciencia en padres, madres, cuidadores y educadores, además de llamar la atención de autoridades locales y nacionales.

"Lo que buscamos es reforzar políticas públicas, el marco legislativo y todas las acciones destinadas a proteger a la niñez y adolescencia también en el entorno digital", afirmó.

Loza recordó que la organización mantiene un mandato específico de lucha contra el abuso y la explotación sexual en línea. Contar con información actualizada resulta clave para diseñar programas de prevención y generar entornos libres de violencia.

La investigación demuestra una serie de peligros que afectan con mayor intensidad a niñas y adolescentes mujeres, quienes enfrentan riesgos particulares en las plataformas digitales.

La investigadora de la UCB, Jazmín Mazó, explicó que el estudio encuestó a 1.200 adolescentes y realizó grupos focales con 144 niñas, niños y adolescentes. Entre los resultados más relevantes figura que el uso del teléfono celular comienza entre los seis y los 12 años. Asimismo, el

77% de los participantes ya cuenta con un perfil creado en redes sociales.

De acuerdo con la investigación, los menores utilizan internet principalmente para jugar, divertirse, comunicarse y, en un 44%, para actividades educativas. Sin embargo, la exposición a riesgos es significativa y presenta diferencias por género.

Mazó detalló que las adolescentes mujeres son quienes enfrentan mayores riesgos de violencia sexual digital. Están más expuestas a recibir amenazas, solicitudes de fotos íntimas o mensajes con contenido sexual.

En el caso de los varones, el principal riesgo se relaciona con el contacto con desconocidos debido al mayor uso de juegos y plataformas en línea. Según Mazó, mientras los hombres interactúan más en espacios de gaming, las mujeres se concentran en redes como Instagram y TikTok.

Mazó advirtió que tanto niños como adoles-

centes conviven hoy en un "mundo hiperconectado", donde la construcción de la identidad ya no puede desligarse de lo digital.

En ese contexto, señaló que la mediación parental constituye uno de los desafíos más grandes debido a que predomina un control restrictivo pero no un acompañamiento activo.

A ello se suma una profunda brecha generacional que dificulta a los adultos comprender el entorno digital que habitan los menores. "Las plataformas también juegan un rol importante porque hay algoritmos que incrementan la exposición a riesgos", sostuvo.

Entre las recomendaciones principales mencionó la necesidad de impulsar la Ley 1636, promover la alfabetización parental y exigir a las plataformas protocolos de salvaguarda.

Por su parte, el gerente de Estrella del Sur en Oruro, Álvaro Vargas, socio estratégico de ChildFund, remarcó que el estudio permitirá orientar



Presentación del estudio: "Navegando entre riesgos invisibles y oportunidades reales: niñas, niños y adolescentes en el entorno digital" / LA PATRIA

acciones dirigidas a unidades educativas, niños, docentes y familias.

"Es fundamental generar entornos digitales más seguros. No se trata de imponer restricciones sino de un acompañamiento continuo", manifestó.

Vargas insistió en que la problemática suele ser invisibilizada pero investigaciones como esta contribuyen a sensibilizar a la población y llamar la atención de autoridades encargadas de tomar decisiones. Conocer a profundidad los riesgos ayudará a fortalecer pro-

gramas locales de prevención y protección.

La investigación revela que las adolescentes enfrentan mayores riesgos relacionados con violencia sexual digital e interacción con contenido perjudicial vinculado a anorexia o bulimia.

Además, se destaca que existe una diferencia notable entre cómo interactúan varones y mujeres en plataformas digitales; mientras ellos tienden hacia juegos online, ellas prefieren redes sociales donde también ocurren dinámicas vulnerables.

El domingo se inaugurará el Calvario en Oruro

LA PATRIA

Este domingo 16 de noviembre se inaugurará la Feria Artesanal del Calvario. Ayer se hizo la presentación de la actividad en el Salón Luis Ramiro Beltrán del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), con la promesa de mostrar a centenares de expositores artesanos, productores y emprendedores locales.

Durante el acto, autoridades municipales, representantes del sector artesanal y del Comando Departamental de la Policía de Oruro destacaron la importancia cultural y económica de esta feria, considerada una de las más emblemáticas de la temporada previa al Carnaval de Oruro, declarado Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

El secretario municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez, resaltó que "el trabajo conjunto nos va a dar mayor seguridad y sobre todo certeza en la calidad



Artesanos del Calvario se preparan para la inauguración que será el domingo /GAMO

de la organización que vamos a hacer en El Calvario, que en sí es parte esencial del Carnaval de Oruro".

Por su parte, el secretario ejecutivo de la Federación Artesanal Folklórica del Socavón

Calvario, Luis Díaz Mamani, invitó a la población a participar de la inauguración.

"Acompáñenos, participemos de esta gran feria Calvario que se va a hacer en la Plaza del Folklore, en la



La tradicional feria esperar recibir a varios visitantes /GAMO

puerta de la Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón. Este domingo 16 a las 11:00 de la mañana hacemos el acto de inauguración de lo que es nuestro querido Calvario".

Díaz Mamani también llamó

a los expositores a mantener la uniformidad en los puestos.

"No tienen por qué estar con carpas 'mixtura', les hemos entregado la gestión pasada y tienen que hacer uso de esas carpas; anaranjado y azul de acuerdo a cada sindicato", añadió.

Además, se garantizó la coordinación con Tráfico y Vialidad para el resguardo de áreas de circulación y estacionamiento, evitando interferencias durante el desarrollo de la feria en la Plaza del Folklore.

La Feria Artesanal del Calvario, tradición que antecede al Carnaval y que reúne artesanías, miniaturas, alimentos típicos y expresiones devocionales, se extenderá por varias semanas, reforzando su papel como motor de economía popular y espacio de preservación cultural.

La inauguración oficial está programada para este domingo 16 de noviembre a las 11:00 de la mañana frente a la Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón.

Control Social propone reducir salarios de concejales en Oruro

LA PATRIA

El Control Social del municipio de Oruro presentó un proyecto de ley ante el Concejo Municipal que propone reducir en un 50% los salarios de los concejales, con el objetivo de promover la austeridad en la administración pública y destinar los recursos ahorrados a proyectos de inversión para la población.

El documento, entregado oficialmente en oficinas del ente deliberante, surge

tras los cuestionamientos de los últimos meses por el incremento salarial aprobado para los concejales.

Según el presidente del Control Social, Óscar Delgado, los actuales sueldos rondan los 18 mil bolivianos mensuales y superan el promedio de ingresos del ciudadano común.

“Nosotros, como Control Social, hemos elaborado este proyecto porque consideramos que los salarios son excesivos y no guardan relación con la realidad

económica del pueblo orureño”, afirmó Delgado.

Recordó que hace poco más de una década los concejales ganaban alrededor de 7 mil bolivianos y no contaban con choferes ni asesores particulares. El dirigente detalló que, de aplicarse la reducción salarial y el recorte de ciertos gastos administrativos, el Concejo podría ahorrar cerca de 7 millones de bolivianos anuales.

Esos fondos podrían destinarse a proyectos prioritarios, como la construcción de unidades educativas o el mejoramiento de infraestructura en barrios periurbanos.

“Con ese dinero podríamos construir al menos dos colegios nuevos bien equipados. No se trata solo de ahorrar, sino de reasignar los recursos hacia obras que benefician a la gente. Los concejales deben demostrar con hechos que están con el pueblo, no solo con discursos”, añadió.

Delgado también cuestionó lo que conside-

ra “gastos innecesarios” dentro del Concejo, como la contratación de un número elevado de funcionarios y las constantes refacciones en la infraestructura del edificio.

“Todos los años, cada presidente del Concejo hace refaccionar la terraza. No sabemos cuántas veces más se va a reparar la misma parte del edificio”, denunció. Delgado aseguró que el proyecto se fundamenta en la Ley 341 de Participación y Control Social, que faculta a la ciudadanía a presentar iniciativas legislativas ante los gobiernos autónomos, y en el reglamento 094, que establece los procedimientos para su tratamiento en el Concejo Municipal.

Asimismo, anticipó que, de no ser considerado, el Control Social tomará otras medidas para exigir que la propuesta sea debatida públicamente. “Si los concejales rechazan el proyecto, quedará claro que su discurso de estar con el pueblo es falso. Queremos ver quiénes realmente



Control Social presentó un proyecto de ley para reducir los salarios de los concejales / LA PATRIA

defienden los intereses de Oruro”, manifestó.

Por su parte, el concejal Jesús Cruz expresó su respaldo parcial a la iniciativa y coincidió en la necesidad de revisar la escala salarial del municipio. Sin embargo, advirtió que la reducción debe aplicarse equitativamente en todas las instancias del Gobierno Municipal.

“Estoy plenamente de acuerdo en bajarme el sueldo, porque hemos venido a servir y no a servirnos de la población”, afirmó.

No obstante, señaló que también existen funcionarios de planta y personal sindicalizado que perciben salarios superiores al de los concejales. “Si un edil gana seis o siete mil bolivianos, pero hay técnicos o directores que ganan entre

12 y 15 mil, no estaríamos hablando de austeridad real”, apuntó.

Cruz consideró que la discusión sobre los salarios no debe limitarse a los concejales, sino extenderse al Ejecutivo municipal y otras dependencias. “Hay que ser coherentes. No podemos hablar de reducir sueldos solo para las autoridades electas mientras en otras áreas los gastos continúan sin control”, enfatizó.

El proyecto deberá ingresar al proceso de revisión en comisiones antes de ser debatido en el pleno del Concejo Municipal. Desde el Control Social anunciaron que harán seguimiento permanente al trámite y exigirán transparencia en el tratamiento de la iniciativa.



Iniciativa ciudadana surge tras cuestionarse el incremento salarial aprobado para los concejales / LA PATRIA

Comber Autopartes abre su primera sucursal en Oruro

LA PATRIA

La tienda especializada en repuestos automotrices Comber Autopartes inauguró su primera sucursal en la ciudad de Oruro, marcando su expansión hacia el occidente del país.

La inauguración se llevó a cabo este miércoles 12 de noviembre de 2025. El acto reunió a representantes de la empresa, invitados y clientes, quienes participaron de la apertura, una misa y el tradicional brindis.

La firma, que cuenta con más de cuatro décadas de presencia en Bolivia, amplía así su red de distribución hacia el occidente del país. Actualmente, la empresa tiene presencia en varios departamentos del país, entre ellos Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Chuquisaca.

Según los representantes de



La tienda abre sus puertas a la población orureña / LA PATRIA

Comber, la sucursal en Oruro permitirá abastecer con mayor eficiencia al centro y Sur del territorio nacional, llegando a ciudades como Uyuni, Villamontes, Challapata y Huanuni, donde antes era necesario viajar

largas distancias para adquirir piezas especializadas.

Durante el evento se destacó que la expansión responde al crecimiento sostenido de la empresa y a la demanda de repuestos en este lugar del país.



La tienda ofrecerá un catálogo amplio de autopartes nuevas / LA PATRIA

La tienda ofrecerá un catálogo amplio de autopartes nuevas, orientadas a facilitar el mantenimiento de vehículos y reducir los tiempos de búsqueda y traslado de los usuarios.

Desde Comber Autopartes informaron que su nueva sucursal está ubicada en la avenida Villarroel y Tacna, acera Norte, donde también se habilitó una línea de atención para consultas y cotizaciones.

EDITORIAL

ADIÓS A LA HORA BOLIVIANA

Desde la escasez de combustibles, los responsables de los vehículos del transporte público se han acostumbrado a “llenar” sus buses antes de partir; de lo contrario, no salen. Y quienes se perjudican son los viajeros que, con urgencia, compran su boleto para una hora determinada y terminan partiendo media hora después, en el mejor de los casos.

Hay buses que se retrasan hasta una hora sin el menor atisbo de vergüenza. Con prepotencia responden que “así nomás es el servicio” y le dicen a los usuarios que lo tomen o lo dejen. Sin embargo, quienes usan el transporte público lo hacen porque no tienen un vehículo particular; dependen de ese servicio y merecen respeto.

El problema es que luego, para cumplir el itinerario, muchos conductores aceleran más allá de lo prudente, provocando accidentes, o simplemente no les interesa el perjuicio causado a los pasajeros, quienes deben programar su tiempo pensando en esa media hora de retraso que ya anticipan.

Hace unos años comenzó una campaña contra la famosa “hora boliviana”, expresión que resume los constantes retrasos en múltiples actividades, pues estamos acostumbrados a incumplir los horarios establecidos sin pensar que eso es una falta de respeto. Atrasarse es también una falta de disciplina y planificación, es fallarse a uno mismo y decepcionarse.

Los transportistas incurren en estas faltas de manera cotidiana, pero luego exigen consideración. Sin ir lejos, ahora están en emergencia por la intención del Gobierno de aprobar una ley contra los bloqueos de calles y carreteras.

Si los transportistas empezaran por respetar a sus usuarios —su tiempo y su dignidad— recibirían incluso el apoyo de la población. Pero la prepotencia y la mala educación se han vuelto lo cotidiano. Claro que no es justo generalizar: existen choferes que mantienen sus vehículos limpios, no sobrecargan a los pasajeros y cumplen con las salidas y llegadas en hora; esos sí ofrecen un servicio digno.

No solo los transportistas deben desterrar la “hora boliviana”: todos deberíamos hacerlo, por respeto a nosotros mismos y a los demás. La impuntualidad

no solo afecta al transporte; atraviesa todo tipo de actividades y termina demoliendo la confianza social.

Una de las pocas cosas acertadas del anterior gobierno fue impulsar la campaña contra la impuntualidad. Debe mantenerse y reforzarse. Cumplir con lo prometido y llegar a la hora que uno anuncia no debería ser un acto heroico, sino la norma mínima de convivencia.

Sin embargo, para que esta transformación sea real, el Estado debe acompañarla con regulaciones claras y sanciones efectivas para quienes incumplan los horarios establecidos. Un país que tolera la impunidad en el transporte alimenta la cultura del desorden. Si aspiramos a un país serio, moderno y respetuoso, la puntualidad no puede seguir siendo una excepción: debe convertirse en un compromiso nacional, empezando por quienes tienen en sus manos la seguridad y el tiempo de los ciudadanos.

Un país que tolera la impunidad en el transporte alimenta la cultura del desorden. Si aspiramos a un país serio, moderno y respetuoso, la puntualidad no puede seguir siendo una excepción: debe convertirse en un compromiso nacional, empezando por quienes tienen en sus manos la seguridad y el tiempo de los ciudadanos

BUSCANDO LA VERDAD

“Bolivia, Bolivia, Bolivia, Bolivia... ¡siempre Bolivia!”

POR: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (*)

El 7 de noviembre de 2025, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, se dio algo más que una Cumbre, se vivió un reencuentro. Más de 2.000 empresarios bolivianos, junto a delegaciones empresariales extranjeras y altos representantes de países y organismos internacionales —entre ellos la Unión Europea— abarrotaron el pabellón donde se exhibió la calidad de los productos nacionales y se escucharon vibrantes discursos y preclaros paneles técnicos con especialistas, todo ello, con una sensación no vista en mucho tiempo: la de un país que tras dos décadas de un intento socialista que lo llevó a la crisis, ha decidido cambiar de rumbo.

La Cumbre Visión Bolivia 2025, organizada por la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO) a pedido del entonces presidente electo Rodrigo Paz Pereira —posesionado como tal un día después— reunió a seis autoridades con diferentes representaciones pero unidas con una misma visión: forjar una mejor Bolivia a partir de la iniciativa privada en un trabajo armónico con el Estado. No hubo una retórica vacía, sino, una lectura objetiva de la situación, una crítica constructiva, un alto realismo edificador y la esperanza de pasar, del país actual, al país soñado...

Luis Fernando Camacho, Gobernador de Santa Cruz, dio la bienvenida a nombre del motor económico de Bolivia, de cuyo modelo de desarrollo destacó sus virtudes. Habló de voluntad, certeza, esperanza y unidad en el nuevo ciclo que inicia y el compromiso de coordinar esfuerzos con el gobierno nacional. Dijo que gobernar y producir deben ir de la mano; reseñó la Agenda 2026 de Santa Cruz y concluyó afirmando que “Bolivia precisa puentes, no trincheras” y que “sin trabajo no hay libertad y sin libertad, no hay futuro”.

Jean Pierre Antelo, Presidente de CAINCO, con un emotivo discurso que provocó aplausos, invitó a los visitantes a invertir en Bolivia, en un nuevo tiempo de crear alianzas para desarrollar a los nueve departamentos del país, siendo que en el ciclo que inicia se abrirán las puertas de Bolivia al mundo para traer bienestar a la gente. Con la serenidad de quien conoce la valía de la responsabilidad empresarial, recordó que la prosperidad es fruto del esfuerzo individual, para lo que se precisa un Estado que premie ese esfuerzo y devuelva la certidumbre con una sincronía de visión y confianza, dado que “el futuro no se espera, se construye”.

Klaus Frerking, Presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente, expuso los maravillosos contrastes entre las regiones del país, con innumerables posibilidades de producción agrícola, ganadera y energía limpia. Dijo que el sector agropecuario y agroindustrial están preparados para alimentar al mundo con sostenibilidad e inclusión, aludiendo al modelo de desarrollo cruceño, y destacó que en el nuevo tiempo político que se vive, “la apertura de la Bolivia productiva al mundo activará el poder transformador del agro”.

Edmand Lara, Vicepresidente electo, por entonces, dijo que empezaba un nuevo tiempo e historia para Bolivia y fue aplaudido por condenar los avasallamientos a predios productivos, pero sorprendió con un inesperado y desafiante mensaje a la dirigencia cruceña: “Crean en Bolivia y garantizaremos que Bolivia crea en ustedes”.

Gabriel Espinoza, hoy Ministro de Economía y Finanzas Públicas, desnudó la situación del país. Su análisis fue duro pero lo consideró necesario para comprender la crisis que atribuye al rol del Estado por veinte años. Propuso un Pacto Institucional basado en el respeto de la Ley, disciplina fiscal, apertura al mundo, garantía de la propiedad privada, transparencia total, incentivos a la eficiencia local, entre otros, con un empresariado dinámico, innovador y con visión de largo plazo, como motor del crecimiento, y el Estado, como aliado. Dijo que salir de la crisis no será fácil, que viene un tiempo de sacrificio que demandará un esfuerzo a la triada Gobierno-empresarios-trabajadores y que, para ello se debe premiar el mérito, no castigar el éxito y aceptar que el bienestar nace del trabajo.

Rodrigo Paz, hoy, flamante Presidente de Bolivia, cerró la Cumbre hablando de unidad, de un cambio de actitud, de mejorar la educación y la salud, de reconciliación y pasar del Estado-tranca a uno que facilite la construcción de una Bolivia productiva con seguridad jurídica para la propiedad privada y el respeto pleno de la ley. Dijo que “la ideología no da de comer”, pero sí, el trabajo, la innovación y la confianza, y que llegó el momento de pasar de la confrontación a la cooperación y a una nueva era en Bolivia: la del diálogo sobre el dogma; la de la producción sobre la consigna; la de la esperanza sobre el resentimiento; la de la integración al mundo, luego de 20 años de aislamiento.

Y, aunque el camino no será fácil, algo nuevo surgió, recurrió y entusiasmó: la posibilidad de apuntar al federalismo —como posible de hacer— bajo la consigna que siempre repite el Presidente, a voz en cuello: “Bolivia, Bolivia, Bolivia, Bolivia... ¡siempre Bolivia!”.

(*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonnetcarre (†)
Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Déposito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal

de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com

Picadas POR COQUITO



Bolivia e India fortalecen cooperación en desarrollo tecnológico y social

LA PATRIA

El vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Edmand Lara, sostuvo una reunión con el embajador de la India en Bolivia, Rohit Vadhvana, con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales y promover una cooperación orientada al desarrollo tecnológico y social. El encuentro tuvo

lugar en la Embajada de la India en La Paz.

Durante la reunión, ambas autoridades abordaron proyectos de cooperación en gobierno digital, con énfasis en la digitalización de los sistemas de transporte, salud y registro de identidad, según una nota de la Vicepresidencia publicada este jueves 13 de noviembre.

Las iniciativas buscan

mejorar la gestión estatal y la atención ciudadana mediante el uso de herramientas tecnológicas que contribuyan a una administración pública más eficiente y transparente.

Las autoridades de ambos países también analizaron mecanismos de cooperación en el ámbito de la salud y la seguridad ciudadana, que incluyen la formación de

médicos bolivianos, el fortalecimiento de las capacidades en telemedicina y gestión hospitalaria, así como la capacitación de efectivos policiales en diferentes áreas.

Lara destacó que estas acciones reflejan el compromiso del Estado boliviano con el desarrollo tecnológico y humano, mientras que Vadhvana manifestó la disposición de la India para acompañar a Bolivia en su proceso de transformación digital y fortalecimiento institucional.



El Embajador Rohit Vadhvana se reunió con el vicepresidente Edmand Lara /INDIA IN BOLIVIA

Diputado Porcel: Cumbre de Justicia debe marcar el inicio del fin de los “autoprorrogados”

LA PATRIA

El diputado de la alianza Libre, José Luis Porcel, afirmó que la Cumbre de Justicia que se desarrollará este viernes 14 de noviembre de 2025 en Sucre debe convertirse en el punto de partida para la depuración del sistema judicial y el retiro de las autoridades “autoprorrogadas” que aún ocupan cargos en el Órgano Judicial y el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

Porcel señaló que la reforma judicial debe enfocarse en restablecer la independencia de la justicia y poner fin a la injerencia del poder político. “Esta cumbre debe ser mínimamente el principio del fin de los autoprorrogados, pero además es una propuesta de depurar el poder judicial que esté al servicio de la sociedad. Todos los que han hecho actos delictivos tendrán que pagar sus platos rotos en la cárcel, no hay otro lugar”, dijo.

El legislador recordó que el país fue testigo de decisiones judiciales que afectaron la credibilidad del sistema. “La justicia está retorcida, el último ejemplo fue el caso del



El diputado José Luis Porcel en contacto con los medios de comunicación /LA PATRIA

expresidente de YPFB, que tenía orden de aprehensión y de la noche a la mañana fue liberado. Esa justicia la ve todo el país y genera una sensación demasiado mala”, afirmó.

El parlamentario insistió en que el proceso de renovación debe realizarse con base en la meritocracia y la independencia institucional. “Los cinco magistrados autoprorrogados del Tribunal Constitucional deben dejar sus cargos. Si el tribunal puede funcionar con cuatro miembros, hay que hacerlo, hasta completar los nombramientos conforme a ley”, sostuvo.

Porcel añadió que, una vez consolidada la rees-

tructuración judicial, podría evaluarse incluso la pertinencia del Ministerio de Justicia, siempre que el Tribunal Constitucional funcione plenamente y con transparencia.

El Primer Diálogo Interinstitucional para la Reforma Judicial, convocado por el Órgano Judicial, se desarrollará este viernes 14 de noviembre de 2025 en el Centro Internacional de Convenciones y Cultura de Sucre. El evento contará con la participación del Presidente del Estado, Rodrigo Paz; el ministro de Justicia, Freddy Vidovic; y autoridades de los cuatro órganos del Estado.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO FACULTAD CIENCIAS AGRARIAS Y NATURALES Oruro - Bolivia CONVOCATORIA A EXAMEN DE SUFICIENCIA



La Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales de la Universidad Técnica de Oruro, en cumplimiento a Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 159/25 (18 de septiembre 2025) y Resolución H.C.U. No. 96/13, convoca a Examen de suficiencia a los profesionales: Ingenieros Agrónomos; Ingenieros Ambientales Recursos Naturales, Médicos Veterinarios Zootecnistas, Ingenieros Civiles, e Ingenieros Agroindustriales, para prestar servicios profesionales como DOCENTE FACILITADOR en la Unidad Académica Desconcentrada Caracollo, para el semestre 1/2026, según la siguiente relación de asignaturas y requisitos:

SIGLA	ASIGNATURA	HORAS/SEMANA
CBAS1001	CALCULO I	5
CBAS1002	QUIMICA GENERAL	5
CBAS1004	BIOLOGIA GENERAL	5
CBAS1005	FISICA I	5
CBAS1006	METODOLOGIA DE INNOVACION Y REDACCION TECNICA	5
AGRO1103	MORFOLOGIA Y ANATOMIA VEGETAL	5
IPTA1304	INTRODUCCION A LA INGENIERIA DE TECNOLOGIAS	5
ZOOT1405	ANATOMIA ANIMAL	5
INGA2205	DIBUJO TECNICO	5
ZOOT2405	ESTADISTICA	5
MVZT1401	HISTOLOGIA VETERINARIA I	5
CBAS2001	CALCULO II	5
CBAS2003	QUIMICA ORGANICA	5
CBAS2004	QUIMICA ANALITICA	5
INGA2206	CLIMATOLOGIA	5
MVZT2401	ANATOMIA ANIMAL COMPRADA	5
MVZT2402	PARASITOLOGIA VETERINARIA	5
CBAS3003	SIMULACION DE PROCESOS	5
CBAS2002	FISICA II	5
AGRO3105	EDAFOLOGIA	5
AGRO3106	ZOOTECNIA GENERAL	5
CBAS3001	ECUACIONES DIFERENCIALES	5
CBAS3002	BIOQUIMICA	5

REQUISITOS:

- Solicitud de admisión al Examen de suficiencia dirigida al Señor Decano de la Facultad previo pago de Derecho de postulación a Facilitador (recabar en Tesoro Universitario y adjuntar comprobante de pago).
- Curriculum Vitae debidamente documentado y ordenado de acuerdo al Art. 18 del Reglamento de Admisión Docente (Resolución HCU N° 50/89).
- Fotocopias Legalizadas del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional, expedidos por una Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- Experiencia profesional no menor a dos años en el área, después de haber obtenido el Título en Provisión Nacional.
- Plan de trabajo propuesto para el semestre 1/2026, para el desarrollo de la asignatura de acuerdo a los contenidos mínimos (recabar de secretaría de la FCAN).
- No haber sido separado anteriormente de la Universidad por sentencia ejecutoriada, o por estar comprendidos en casos de inhabilitación normados por el Honorable Consejo Universitario (recabar certificación de Asesoría Legal y adjuntar el comprobante de pago).
- Comprobante de pago por derecho al Examen de Suficiencia por asignatura (recabar en Tesoro Universitario).
- Certificado de registro profesional correspondiente (actualizado).
- Curso básico de formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior, reconocido por el Sistema de la Universidad Boliviana.
- No estar en ejercicio de la Docencia en calidad de Tiempo Completo o Tiempo Horario en la Universidad Técnica de Oruro (Certificación de la Dirección de Planificación Académica).
- No estar en ejercicio en calidad de profesional que presta servicios a Tiempo Completo en instituciones públicas o privadas, por ser una actividad de dedicación exclusiva. No estar en ejercicio de la docencia en Universidades Privadas no reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana (Declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública).
- No tener pendientes entrega de informes finales anteriores en Sub-sedes o Unidades Académicas Desconcentradas, en caso de haber sido Facilitador (Certificación DUAD).
- Presentar Certificado de Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP).
- Presentar Certificado de No Violencia (CENVJ).

NOTA - El contrato será por prestación de servicios profesionales cubiertos con recursos del IDH por ser un programa de mejoramiento académico semestral, por las características de la carrera el profesional deberá desarrollar sus actividades en la Localidad del Municipio de Caracollo. La Recepción de documentos se atenderá desde la fecha, hasta horas 16:00 (diez y seis) hora COTECOR del día miércoles 3 diciembre del año 2025, en secretaría del Vicedecano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Naturales, ubicada en la ciudad Universitaria (zona sud).

Oruro, 13 de noviembre de 2025

M.Sc. Ing. Luis Edgar Blanco Capia
VICEDECANO FCAN - UTOM.Sc. Ing. Vladimir W. Saavedra Terán
DECANO FCAN - UTOM.Sc. Abg. Raul Guzmán Candia
VICERRECTOR UTO

Nuevas autoridades de educación anuncian un plan para frenar el “deterioro educativo”

LA PATRIA

El viceministro de Educación Regular, Juan Carlos Pimentel Castillo, tras ser posesionado este jueves, señaló que la principal meta de su gestión es iniciar el año 2026 “parando el deterioro de la calidad educativa”.

Pimentel reconoció que él y los nuevos viceministros asumen sus cargos con un tiempo limitado para cerrar la gestión 2025, por lo que urgía la necesidad de “agudizar el ingenio” para tomar las mejores medidas.

“(Tenemos que) cerrar esta gestión en los mejores términos posibles e iniciar la gestión 2026 parando el deterioro de la calidad educativa”, afirmó la autoridad.

Uno de los mensajes cen-

trales del nuevo equipo fue el compromiso de no “destruir” los avances ya logrados en el sistema educativo, criticando a las gestiones pasadas que intentaron “rediseñar” la educación desde cero.

El viceministro Pimentel fue enfático: “No hemos venido a destruir, hemos venido a construir sobre la base ya avanzada.”

Por su parte, la ministra de Educación, Beatriz García, reiteró este principio, explicando que la educación debe ser entendida como una “política de Estado, no de coyuntura”.

“No hemos venido a destruir, hemos venido a construir, queremos un sistema educativo de calidad, transparente y eficiente que escucha el Magisterio, que dialogue con las familias”, explicó García.

En su intervención, la ministra, quien posesionó a los tres viceministros, anunció que para este lunes se tiene programada una reunión con el Magisterio para “escuchar sus expectativas y marcar una agenda de trabajo”.

Además, adelantó que se trabajará en una nueva ley de Educación, con la premisa de mantener todo lo bueno y garantizar el espacio de cada actor del proceso educativo.

La posesión del nuevo equipo está conformada por: Juan Carlos Pimentel Castillo, viceministro de Educación Regular; Ángela Daniela García Moreno, viceministra de Educación Alternativa y Especial; y Ana Cárdenas Angulo, viceministra de Educación Superior de Formación Profesional.

La ministra destacó el perfil



De izquierda a derecha, los viceministros Juan Carlos Pimentel Castillo, Ángela Daniela García Moreno y Ana Cárdenas Angulo /APG

de cada uno, mencionando la “sabiduría” y experiencia de Pimentel; la conexión de Cárdenas con la demanda laboral

y el sistema universitario; y la innovación y vivencia personal con la educación especial de García Moreno.

Eliminar el Ministerio de Justicia sería “un gran cambio”, afirma diputada del PDC

LA PATRIA

La diputada del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Sandra Rivera, consideró que la eliminación del Ministerio de Justicia marcaría una transformación profunda en la estructura del Estado y permitiría una verdadera independencia de poderes. La legisladora señaló que la decisión final sobre la

continuidad de esa cartera está en manos del Presidente Rodrigo Paz.

Rivera afirmó que el Ministerio de Justicia “instituye la corrupción” y que su supresión puede mejorar la eficiencia del sistema judicial.

“Si tú sacas al Ministerio de Justicia, realmente estás haciendo un gran cambio. Generas celeridad, efectivismo judicial, con-

fiabilidad de la población y, sobre todo, marcas la separación real de poderes. Tú no puedes ser juez y parte”, manifestó.

La declaración surge en medio de un debate público sobre el futuro del ministro de Justicia, Freddy Alejandro Vidovic Falch, quien enfrenta observaciones mediáticas por un caso judicial ocurrido hace una década.

Según registros de prensa, Vidovic fue procesado por cohecho en el denominado “caso Belaunde Lossio”, vinculado a la fuga del empresario peruano Martín Belaunde.

El ministro negó haber cometido delito alguno y afirmó que fue víctima de persecución política y tortura durante el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS). Aseguró que se



La diputada Sandra Rivera, en contacto con los medios de comunicación /LA PATRIA

declaró culpable como “un acto de supervivencia”, tras haber sido forzado a firmar documentos en blanco. Vidovic presentó un certificado de antecedentes penales limpio y señaló que su sentencia fue anulada o cumplida.

El Tribunal Supremo de Justicia solicitó recientemente información a instancias judiciales departamentales para verificar la situación procesal del actual ministro, aunque no existe una nueva investigación penal abierta en su contra.

En este contexto, Rivera destacó que el Presidente

tiene la potestad de evaluar si el Ministerio de Justicia debe continuar operando o ser reemplazado por una estructura distinta. “Cada autoridad tiene límites de acción, y un poder no puede sobrepasar al otro (...). Esperamos la decisión del Presidente respecto a este ministerio”, señaló.

La legisladora también mencionó que el Gobierno atraviesa una etapa de reestructuración institucional que incluye ajustes en comisiones legislativas, viceministerios y direcciones, además de auditorías internas en empresas estatales.



AGRADECIMIENTO E INVITACIÓN RELIGIOSA

*Han pasado nueve días desde que partiste y tu ausencia pesa en lo más profundo de nuestro corazón. Aunque la tristeza nos acompaña, el orgullo de haberte tenido como ejemplo de vida, amor y valentía nos llena y sostiene.
Siempre vivirás en nosotros, amado papá.*

ING. TEOFILO MENESES MURILLO
(Q. D. D. G.)

Constantino Meneses S. (†), Bertha Murillo F. (†), padres; Emma Hidalgo C. de Meneses (†), esposa; Eric Igor y Jasmine Emma, hijos; Irineo (†) Ernestina, Augusta, Godofredo, Emilio (†), y Mery, hermanos; Magaly, hija política; Sebastián y Rafael, nietos y demás familia, agradecen profundamente las muestras de solidaridad y condolencias expresadas por familiares, amistades, instituciones y demás personas piadosas que nos acompañaron en los momentos de dolor e invitan a asistir a la misa recordando los 9 días de su sensible fallecimiento, que se ofrecerá el día sábado 15 de noviembre de 2025, a horas 10:00 am. en la parroquia Señor de la Paciencia Oruro (La Rotonda), calle 6 de Octubre entre San Felipe y Aldana.
Oruro, noviembre de 2025

David Espinoza asume liderazgo del BCB con desafío de restaurar confianza ciudadana

LA PATRIA

El Presidente del Estado, Rodrigo Paz, posesionó a David Iván Espinoza Torrico como presidente del Banco Central de Bolivia (BCB) de manera interina y a Álvaro Alfonso Romero Villavicencio, Walter Fernando Orellana Rocha, Denise Susan Martín Alarcón y Claudia Pacheco Ayala como miembros del directorio de la institución.

Los cinco miembros del BCB realizaron el juramento con la señal de la cruz ante el primer hombre del Estado para representar los cargos que ocuparán hasta que el Presidente decida lo contrario.

El presidente del directorio del BCB, David Iban Es-

pinoza Torrico, expresó que no defraudarán la confianza depositada en las autoridades e indicó que reciben una economía destruida y cifras económicas negativas: “son las peores cifras en las últimas décadas”.

Espinoza expresó que la participación del BCB será fundamental y que su labor será técnica, con independencia y coordinación con el Ministerio de Economía, además de encargarse de que la institución esté alejada del prebendalismo político.

“Se tiene una labor titánica de reconstrucción del Banco, tenemos que devolverle carácter técnico al Banco Central de Bolivia, lejos, muy lejos, del prebendalismo político y de la negligencia técnica con

la que se ha desenvuelto durante los últimos cinco años”, dijo.

A su turno, el ministro de Economía, Gabriel Espinoza, aseveró que el anterior gobierno les dejó problemas, desinstitucionalización, desabastecimiento y falta de liquidez, por lo cual su rol es recuperar la confianza de la población con acciones, y que ahora deben ordenar el mercado cambiario.

Asimismo, el Presidente del Estado, Rodrigo Paz, indicó que la meritocracia debe ser la que rija la posesión de cargos y que la responsabilidad principal es restablecer la economía de la población.

Paz expresó que durante la campaña electoral que realizaron lucharon para

que el BCB “deje de ser la caja chica del gobierno”, por ello hoy esperan culminar con dicha acción y que empiece a funcionar como una institución para la población.

“Esto es una cloaca de dimensiones extraordinarias lo que nos han dejado, no tiene ni el valor de llamarlo Estado trunca, por donde entramos, ministerios e instituciones, hay hombres de buena fe y gente de meritocracia que representan el quehacer”, afirmó.

El primer mandatario aseveró que deben transformar el denominado Estado trunca para que esté al servicio de la patria, por ello indicó que el BCB tendrá la independencia institucional.

Ministro Espinoza posesiona nuevos viceministros exigiendo orden y austeridad

LA PATRIA

Presupuesto General del Estado (PGE) 2026.

El ministro de Economía y Finanzas Públicas, José Gabriel Espinoza, posesionó este jueves a dos viceministros y marcó el inicio de su gestión con una crítica al estado de las finanzas públicas, que calificó como una “devastación” y un “Estado devastado”.

Las nuevas autoridades son Jaime Osvaldo Coronado Quintanilla como viceministro de Presupuesto y Contabilidad Fiscal, y Cristian Andrés Morales como viceministro del Tesoro y Crédito Público.

El ministro Espinoza sostuvo que el equipo debe encarar tres objetivos principales en su gestión: primero, estabilizar la economía; segundo, reconstruirla, y por último, apuntar a la reactivación.

“Hoy día iniciamos una etapa de reconstrucción de la economía, porque lo que nos han dejado es básicamente un Estado devastado. Nos han dejado unas finanzas públicas quebradas, nos han dejado una institucionalidad rota, nos han dejado una economía que necesita soluciones urgentes”, sostuvo el ministro.

Espinoza delineó tareas específicas para sus colaboradores, enfocadas en la austeridad y el reordenamiento del gasto, con la principal tarea de la reformulación del

La autoridad instruyó que el nuevo presupuesto debe atender las necesidades básicas (salud, educación y seguridad), pero también debe ajustarse a la “nueva realidad económica”, eliminando el despilfarro y aplicando una política de austeridad para priorizar la inversión responsable.

Además, encargó garantizar la estabilidad operativa del Tesoro, revirtiendo la “muy poca disciplina, muy poco orden y muy poca transparencia en cómo se utilizan los recursos del Estado”. Asimismo, se deberá trabajar en la reactivación económica, evitando problemas como la escasez de combustible y los cortes en los flujos financieros.

El viceministro Coronado, por su parte, señaló que su desafío es traducir las políticas de Gobierno y los instrumentos financieros de mediano plazo en acciones claras. “No estamos para implementar un programa de gobierno, sino las soluciones que los bolivianos quieren”, precisó.

El ministro Espinoza concluyó advirtiendo que la tarea de sus viceministros “no es fácil, no lo es de ninguna manera en situaciones normales y es todavía más compleja en la situación que nos han dejado”.

Bolivia recupera confianza: Riesgo país cae a su nivel más bajo desde 2023

LA PATRIA

La economía boliviana ha registrado una significativa mejora en la percepción de riesgo internacional, reflejada en la caída de su Riesgo País (EMBI) a un nivel no visto en más de dos años.

El índice, calculado por la corporación financiera J.P. Morgan, bajó a 930 puntos al 10 de noviembre, rompiendo la barrera simbólica de los 1.000 puntos, y cayendo aún más a 888 puntos al 12 de noviembre.

Este último registro, de 888 puntos, no se veía desde el 10 de marzo de 2023 (881 puntos), marcando una recuperación significativa de la confianza de los inversionistas, según destacó el economista Fernando Romero.

Expertos atribuyen esta caída, que refleja una menor

probabilidad de default o incumplimiento de pagos de la deuda externa, a un cambio de expectativas generado por el nuevo gobierno del Presidente Rodrigo Paz.

Romero señala que el primer factor clave detrás de la caída del riesgo país es el cambio de modelo de gobierno. La llegada de Paz al poder fue interpretada por los mercados internacionales como el inicio de una administración con una orientación más liberal y favorable al mercado.

Esta nueva dirección política está claramente enfocada en atraer inversiones extranjeras directas, lo que genera automáticamente una expectativa positiva sobre la futura capacidad económica y financiera del país.

En segundo lugar, el renovado optimismo se

sustenta en las acciones concretas del nuevo gobierno ante la comunidad financiera internacional. Los acercamientos y las gestiones iniciadas por la administración de Paz con organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y la Corporación Andina de Fomento (CAF) han sido cruciales.

En particular, la confirmación de un crédito por 3.100 millones de dólares otorgado por la CAF a la nueva gestión incrementó significativamente la certidumbre sobre la capacidad del país para cumplir con sus obligaciones financieras externas y evitar un default.

Finalmente, el economista destaca el respaldo electoral como el detonante de la tendencia. Aunque la tendencia a la baja comenzó

a manifestarse tras la segunda vuelta electoral (20 de octubre), cuando el índice se ubicó en 1.132 puntos, la confianza de los inversionistas se consolidó y se hizo más notable tras la posesión del Presidente Paz.

Además, explicó que este menor riesgo ya se traduce en un menor costo de financiamiento para el país. “Si antes hubiese tenido que costar un 25% financiar nuestros bonos, ahora está en 13% por esa mayor confianza”, sostuvo.

A pesar de la mejora, el analista Fernando Romero y el líder político Samuel Doria Medina advierten que el optimismo actual es “coyuntural y volátil” y se da incluso cuando los problemas estructurales de la economía boliviana aún no muestran señales de corrección.

Regreso de exministro Núñez marca inicio de reconciliación política en Bolivia, afirma diputado

LA PATRIA

Tras el retorno al país del exministro de la Presidencia del gobierno de Jeanine Áñez, Yanko Núñez Negrete, el diputado de la alianza Libre, Santiago Ticona, afirmó que su regreso representa el inicio de un proceso en el que otras exautoridades y políticos exiliados también volverán, al considerar que Bolivia está “recuperando la democracia” y dejando atrás la persecución política.

“Seguramente habrá otros actores y personalidades que van a retornar a nuestro país porque se está recuperando la democracia”, declaró Ticona. El legislador destacó que este contexto refleja una etapa de reconciliación institucional en la que debe prevalecer una justicia independiente y objetiva.

El exministro Núñez, quien ocupó el cargo durante el gobierno de Áñez, volvió el miércoles 12 de noviembre a Bolivia tras permanecer más de cuatro años fuera del país. Ingresó por la frontera con Brasil y fue recibido por simpatizantes y familiares.

Núñez se encontraba en la clandestinidad desde marzo de 2021, cuando denunció persecución política por el denominado “caso golpe de Estado”. En una carta pública de ese año, señaló al entonces ministro de Gobierno,

Eduardo Del Castillo, y al comandante de la Policía, Johnny Aguilera, como responsables de lo que pudiera ocurrirle a él y a su familia.

Ticona consideró que el retorno del exministro evidencia un cambio en el clima político y judicial del país. “Hubo persecución política, hubo personas que fueron juzgadas políticamente. Ahora se rectifica esa situación”, sostuvo. Agregó que, tras la liberación de Áñez, también se debe analizar el proceso de los agentes policiales juzgados por los hechos de 2019.

Asimismo, indicó que tanto el Gobierno como la Asamblea Legislativa tienen el desafío de garantizar que los procesos judiciales sean revisados y que no existan más casos de persecución por motivos políticos. “Es un desafío que tenemos como nueva gestión, tanto el Gobierno como también el Legislativo”, dijo.

El legislador señaló también que quienes hayan cometido delitos deben ser juzgados conforme a la ley, pero bajo procesos imparciales. “Debe haber una justicia independiente, objetiva, en la que se juzgue de manera transparente. Aquellas personas que hayan cometido delitos tendrán que ser procesadas, y si son exautoridades, deberán enfrentar juicios de responsabilidad”, afirmó.

“Problemas muy severos”: OEA alerta sobre crisis económica y ofrece cooperación integral a Bolivia

LA PATRIA

La Organización de los Estados Americanos (OEA) advirtió sobre la grave situación financiera de Bolivia y ofreció asistencia técnica al nuevo gobierno del Presidente Rodrigo Paz Pereira, durante una entrevista realizada tras la toma de posesión del mandatario.

El Secretario General de la OEA, Albert Ramdin, quien asistió a la toma de posesión de Paz, aseguró que la organización está dispuesta a apoyar al país en su proceso de reformas, siempre y cuando el Ejecutivo boliviano lo solicite formalmente. “Los problemas económicos y financieros de Bolivia son, de hecho, muy severos, por lo tanto, el nuevo gobierno del presidente Paz es plenamente consciente de lo que tiene frente a él”, indicó Ramdin.

Ramdin remarcó que el país tiene una “oportunidad única e histórica para retomar el rumbo”. El titular de la OEA enfatizó que la labor de la or-



El secretario general de la OEA, Albert Ramdin /OEA

ganización no se limita únicamente a las misiones de observación electoral. La OEA se ofreció a brindar asistencia en áreas como democracia y fortalecimiento institucional, capacitación y construcción de gobernanza, apoyo legislativo y asesoramiento en cambios críticos de gobierno.

“Para todo ello necesitamos una solicitud formal del Gobierno de Bolivia”, explicó Ramdin. “Estaremos totalmente predispuestos a acompañar al Gobierno y al pueblo boliviano en estos procesos.”

Ramdin destacó la importancia de la comunicación en el proceso de reformas, señalando que “no se trata solo de tener planes, políticas y financiación, es saber comunicar por qué las cosas suceden.”

Esta oferta de cooperación se alinea con la nueva política exterior del Presidente Paz, cuyo lema es “Bolivia en el mundo y el mundo en Bolivia”. Esta política apunta a la reapertura del país para una mayor inversión y cooperación con organismos internacionales y naciones amigas. En este marco, el Gobierno ya anunció el restablecimiento de relaciones a nivel de embajadores con países clave como Estados Unidos, Perú e Israel.

Ramdin recordó que el apoyo puede ser canalizado a través del sistema interamericano, que incluye instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y la Organización Panamericana de la Salud.

Exviceministro Almaraz rechaza acusaciones de daño al agro cruceño

LA PATRIA

Alejandro Almaraz, quien ocupó el cargo de viceministro de Tierras durante los primeros años del gobierno de Evo Morales (2005-2010), ha emitido un comunicado para rechazar las acusaciones que lo calificaron de “nefasto” y de haber causado “daño” al sector agropecuario de Santa Cruz.

Las críticas, realizadas por el presidente cívico Stello Cochamanidis y el presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Klaus Frerking, fueron calificadas por la exautoridad como “agravantes y alejadas de la verdad”.

En defensa de su gestión, Almaraz destacó que su trabajo se centró en la legalidad y la equidad. Subrayó que, durante su administración, se titularon más de tres millones de hectáreas en Santa Cruz como territorios indígenas.

Además, el exviceministro ar-



Alejandro Almaraz, exviceministro de Tierras (2005-2010) /R.R.SS.

gumentó que criticar esta labor es ignorar o negar la presencia esencial de los pueblos originarios en el departamento: “Sería lamentable que el presidente del Comité Cívico ignore esta realidad cruceña fundamental, pero peor aún si la conoce y la considera nefasta”, escribió Almaraz, añadiendo que negar esto es negar que pueblos como el chiquitano, guarayo, ayoreo, guaraní y mojeño-trinitario son parte esencial de Santa Cruz.

Asimismo, aclaró que su política no solo benefició a comunidades campesinas e indígenas, sino también a miles de propietarios individuales dedicados al desarrollo agropecuario legal.

Almaraz sostuvo que, contrario a las acusaciones, su gestión no causó daño al sector, a excepción de un “pequeño grupo de poder” que pretendía ampliar su patrimonio a costa de territorios indígenas.

“Salvo que se entienda el sector agropecuario como ese pequeño grupo de poder, no es cierto que causó daño alguno”, afirmó.

Finalmente, la exautoridad negó haber impulsado avasallamientos de tierras, asegurando que durante su mandato estos “casi desaparecieron” y los pocos casos registrados fueron desalojados conforme a la ley. “La política agraria de mi gestión se basó en la legalidad, la equidad y el reconocimiento de los derechos históricos de los pueblos originarios”, concluyó.

Elecciones subnacionales podrían retrasarse hasta finales de marzo de 2026

LA PATRIA

El secretario de Cámara del Tribunal Supremo Electoral, Fernando Arteaga, informó que existe la posibilidad de retrasar las elecciones subnacionales para el 22 de marzo de 2026, debido al retraso en la aprobación del proyecto de ley relacionado con la elección de autoridades municipales y departamentales.

Arteaga explicó que la fecha de la elección estaba programada para el 15 de marzo de 2026; por ello, la convocatoria debió ser publicada el 15 de noviembre de 2025 para tener los 120 días que establecen las normas. Por ello, es que la norma debe ser emitida hasta el 22 de noviembre.

El secretario indicó que los plazos para que las organizaciones políticas fueran reconocidas culminaron tres meses antes de la emisión de la convocatoria, es decir, esta cerró en septiembre. Además, hay

un registro de más de 170 organizaciones políticas registradas a nivel departamental y municipal.

Asimismo, Arteaga señaló que la Ley de Régimen Excepcional y Transitorio para la realización de Elecciones de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales solo será aplicada en esta elección.

Además, la Cámara de Senadores, después de la conformación de sus comisiones y comités, determinó iniciar el tratamiento de dicha norma, por dispensación de trámite; la misma fue aprobada en grande y detalle.

El Tribunal Supremo Electoral envió la norma en octubre; sin embargo, la pasada legislatura no pudo debatir la norma en aquella ocasión.

Según el proyecto de norma, tiene el objeto de "establecer un régimen excepcional y transitorio para la realización de las Elecciones Subnacionales

2026", es decir, para establecer criterios de aplicación para departamentos que cuenten y no cuenten con un estatuto autonómico y para autonomías indígena, originaria y campesina.

Los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí, Chuquisaca y Cochabamba son los que no cuentan con un estatuto autonómico vigente. Según el proyecto de norma, la aplicación de la distribución de escaños será igual que en la pasada elección subnacional de 2021.

Es decir que las Asambleas Departamentales están compuestas de la siguiente forma: La Paz 45 legisladores departamentales, Oruro 33, Potosí 32, Chuquisaca 21 y Cochabamba 34.

En el caso de los departamentos de Beni y Tarija, que cuentan con un estatuto autonómico vigente, se registrarán de acuerdo con lo que el estatuto establezca. En Beni hay 28 asambleístas

departamentales y en cada provincia se elegirá a un subgobernador y en cada municipio a un corregidor por medio del voto.

En el departamento de Tarija hay 30 asambleístas departamentales y este se realiza bajo un sistema proporcional.

En el caso de las autonomías indígenas, originarias y campesinas que no cuenten con un estatuto autonómico vigente, la elección se realizará de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 026.

Además, el proyecto de ley autoriza al Ministerio de Economía a proveer el presupuesto asignado por el Tribunal Supremo Electoral para los comicios subnacionales, y en las disposiciones adicionales no se aplicarán algunos artículos de la Ley 1096 de Organizaciones Políticas, como el requisito de no tener la personería jurídica seis meses antes de los comicios, entre otros que sustentan el mismo.

Fin de una era: TSE inhabilita a UCS y ADN por no alcanzar el 3% de votos



ADN fue creado por Hugo Banzer y UCS por Jhonny Fernández, ambos fallecidos / COMPOSICIÓN INNOVAPRESS

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) ha ejecutado la pérdida de la personería jurídica de las organizaciones políticas Unidad Cívica Solidaridad (UCS) y Acción Democrática Nacionalista (ADN), tras el rechazo de sus acciones de inconstitucionalidad. Esta decisión se basa en el Artículo 23 de la Ley 026 del Régimen Electoral, luego de que ambas agrupaciones no alcanzaran el 3% de los votos válidos en las elecciones nacionales del 19 de octubre de 2025.

La Sala Plena del TSE procedió con la ejecución en cumplimiento de la Ley 026 del Régimen Electoral. La determinación se fundamenta en que toda organización política que no alcance un mínimo del 3% de los votos válidos pierde automáticamente su personería jurídica y debe ser eliminada del registro del Órgano Electoral Plurinacional.

Unidad Cívica Solidaridad (UCS) participó en la alianza Fuerza del Pueblo, junto al Movimiento Originario Popular (MOP), con Jhonny

Fernández como candidato presidencial. La alianza obtuvo el 1,67% de los votos válidos, lo que equivale a 89.263 sufragios. Por su parte, Acción Democrática Nacionalista (ADN) integró la alianza Libertad y Progreso, junto a agrupaciones departamentales. Con Pavel Aracena como candidato, esta opción alcanzó el 1,45% de los votos válidos, es decir, 77.576 sufragios.

Ambas alianzas quedaron por debajo del umbral mínimo requerido para mantener su estatuto legal. Con esta determinación, UCS, fundado por Max Fernández en 1989 y con influencia en Cochabamba y Santa Cruz, así como ADN, fundado por el expresidente Hugo Banzer Suárez en 1979 y parte de gobiernos de coalición, quedan inhabilitadas para participar en futuros procesos electorales.

Sus registros serán eliminados del sistema del Órgano Electoral Plurinacional. Este hecho marca un reordenamiento significativo en el mapa político boliviano tras el reciente ciclo electoral.

Emapa solo ejecutó 40% del presupuesto asignado según ministro y la califica de "nido de corrupción"

LA PATRIA

El ministro interino de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Óscar Mario Justiniano, reveló este jueves un panorama alarmante en la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), calificándola como un "nido de corrupción" tras su reciente intervención.

Justiniano informó que, a pesar de tener un presupuesto de 4.600 millones de bolivianos asignado, la estatal apenas ejecutó el 40% de dichos recursos, generando una paradoja financiera.

"De los 4.600 millones

de bolivianos que tenía Emapa asignados, su ejecución presupuestaria no llegó a más del 40%, pero a la vez también encuentran que no hay plata en Emapa, o sea no hay forma de seguir atendiendo esas demandas que son legítimas", declaró el ministro.

El ministro detalló que la intervención se decidió tras detectarse indicios de corrupción. La magnitud de las irregularidades es evidenciada por el hallazgo de al menos 214 procesos abiertos o en curso dentro de la compañía, muchos de ellos esperando que sus plazos perentorios expiren.

El ministro lamentó profundamente que la corrupción detectada en Emapa abarcaba múltiples áreas operativas. Entre ellas, destacó el mal uso en la Gestión del Grano durante el manejo de productos.

Señaló también irregularidades en el área de Contrataciones, específicamente en los procesos para la construcción y operación de las industrias. Finalmente, identificó un grave problema en la Subvención, con desvíos y mal manejo en la dotación de la misma, lo que implica una investigación sobre quiénes la recibían

y cómo se conformaban estos beneficios.

Para descubrir "cómo se mal utilizó la plata," el ministro Justiniano anunció que se están llevando a cabo auditorías y una investigación forense.

La autoridad aseguró a la población que, si bien la intervención implica un "arduo trabajo," se ha designado un equipo de alto nivel para dar soluciones inmediatas a la población y garantizar una gestión transparente. Justiniano agregó que los hallazgos serán denunciados ante las autoridades competentes de manera sustentada y oportuna.

Diputado propone ajuste en el precio oficial del dólar y del combustible para sanear la economía

LA PATRIA

El diputado de la Alianza Libre, José Luis Porcel, afirmó este jueves 13 de noviembre que Bolivia debe enfrentar un proceso de sinceramiento económico que incluya una devaluación del tipo de cambio y un ajuste en el precio de los combustibles. Según el legislador, estas medidas, aunque duras, son necesarias para sanear las finanzas públicas y evitar un deterioro mayor de la economía.

Porcel consideró que el tipo de cambio oficial, actualmente fijado en 6,96 bolivianos por dólar, debería ajustarse a una banda entre 9 y 10 bolivianos, de acuerdo con las condiciones del mercado y las políticas que adopte el nuevo gobierno. “El país tiene que entender que deben haber medidas económicas un poco duras”, sostuvo.

El parlamentario argumentó que el congelamiento prolongado del tipo de cambio generó distorsiones fiscales y presiones sobre las reservas internacionales.

De acuerdo con el diputado, postergar una corrección monetaria puede agravar los problemas estructurales de la economía. “Nos va a costar a todos, nos va a afectar a todos, pero es preferible ahora, en un shock controlado, que seguir con el deterioro”, señaló.

El legislador tam-



El diputado José Luis Porcel, en contacto con los medios de comunicación / LA PATRIA

bién mencionó que el precio del combustible debe incrementarse debido al alto costo de la subvención estatal y al contrabando de carburantes hacia países vecinos, lo que perjudicó gravemente las finanzas nacionales.

Actualmente, el tipo de cambio oficial se mantiene inalterable desde hace más de diez años por decisión del Banco Central de Bolivia, que fija la compra en 6,86 bolivianos y la venta en 6,96. Sin embargo, en el mercado paralelo o “blue”, el dólar se cotiza entre 10,05 y 9,67 bolivianos, reflejando una brecha cambiaria significativa.

Porcel consideró que la recuperación de la confianza económica depende de las medidas que el Ejecutivo adopte en los próximos días. Según el parlamentario, estas medidas deberían aplicarse antes de fin de mes. “Tenemos que adecuarnos a las circunstancias del contexto internacional y actuar cuanto antes”, sostuvo.

Víctor Hugo Valderrama asume liderazgo de las FF.AA. con promesa de transformación

LA PATRIA

El Presidente del Estado, Rodrigo Paz, posesionó al alto mando militar. Víctor Hugo Valderrama Quezada es el nuevo comandante en jefe de las Fuerzas Armadas (FF.AA.); Héctor Alarcón, comandante general del Ejército; Sergio Lora, comandante general de la Fuerza Aérea; y Ernesto Alfaro, comandante general de la Armada Boliviana.

El comandante en jefe de las FF.AA. Víctor Hugo Valderrama, expresó que el juramento les permite ejercer el mando sobre las fuerzas armadas y que los compromete a la fidelidad de la constitución y las leyes.

Valderrama mencionó que no defraudarán las expectativas del primer mandatario y de la población, ya que existen amenazas multidimensionales como el narcotráfico, contrabando, terrorismo, desastres naturales y otras, y la labor del sector es afrontarlas con éxito.



El General Víctor Hugo Valderrama Quezada asumió como el nuevo Comandante en Jefe de las FF.AA. /APG

El comandante indicó que las Fuerzas Armadas requieren una transformación, ya que de mantenerse la estructura antigua podría ocasionar la disminución de la capacidad operativa e impedir el mandato constitucional. El jefe militar mencionó que proporcionarán a las autoridades competentes el asesoramiento militar para continuar ga-

rantizando la independencia del país y su soberanía. Además, solicitó el apoyo de Paz para que el sector cuente con desarrollo tecnológico y otros recursos para estar en paridad con las fuerzas militares de otros países.

Valderrama aseveró que existe la necesidad de que haya un intercambio académico y operacional con fuerzas armadas de países amigos y exhortó al sector a continuar trabajando con el compromiso de la verdad y la justicia.

El Presidente del Estado, Rodrigo Paz, manifestó que nada puede ir en contra de lo establecido por la constitución y que debe cambiar la vinculación de las voluntades o al momento económico que vive el país, para que las fuerzas armadas puedan depender de sus propias fuentes económicas. Paz explicó que Bolivia ingresará a la nueva era de los bonos de carbón para un movimiento económico y para que, con la defensa del medioambiente, puedan generar recursos para la institución.

Escándalo judicial: Irregularidades en juzgados anticorrupción de La Paz

LA PATRIA

El Consejo de la Magistratura ha puesto en la mira al sistema judicial de La Paz tras una inspección que reveló un patrón de “múltiples irregularidades administrativas y procesales” en los Juzgados de Instrucción Penal Anticorrupción y contra la Violencia hacia las Mujeres N°1, N°2 y N°7.

La Unidad Nacional de Control y Fiscalización advierte que los hallazgos podrían constituir faltas gravísimas y derivar en responsabilidades disciplinarias para el personal involucrado.

El hallazgo más recurrente en los tres juzgados

fue el retraso significativo en la remisión de acciones de libertad, incumpliendo los plazos establecidos por el Código Procesal Constitucional.

Este incumplimiento compromete directamente la celeridad y legalidad de las actuaciones judiciales. Por ejemplo, en el Juzgado N°7 se detectó la remisión fuera de plazo de al menos tres acciones de libertad.

Además de los retrasos, se identificó un desorden en el manejo de expedientes y la trazabilidad de los procesos. En el Juzgado N°7, se constató que el archivo se encuentra en total desorden, con expedientes sin clasificación ni resguardo apropiado. También se

evidenció la existencia de piezas procesales con fechas pasadas que no están anexadas ni foliadas.

Las fallas en el control documental afectan la transparencia y el registro formal de las actuaciones judiciales en todos los juzgados inspeccionados.

También se detectaron 14 resoluciones ausentes en el Libro de Tomas de Razón, cuyo registro presenta inconsistencias desde junio y carece del acta de apertura para la gestión 2025.

Una situación similar se encontró en el Juzgado N°1, donde el libro de audiencias fue retenido debido a inconsistencias en su contenido. En este

mismo juzgado, así como en el N°2, se identificó la ausencia de resoluciones físicas en el Libro de Tomas de Razón. Tanto el Juzgado N°1 como el N°2 presentan espacios vacíos en el Libro Diario desde junio y se verificó la realización de audiencias sin la respectiva acta de registro.

La Unidad Nacional de Control y Fiscalización ha documentado todas estas observaciones y las remitirá a las instancias competentes del Consejo de la Magistratura. El objetivo es evaluar la gravedad de las irregularidades y determinar las responsabilidades correspondientes conforme a la normativa disciplinaria.

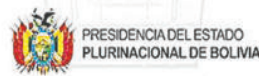
Regalías mineras en Bolivia alcanzan Bs. 1.695 millones; Oruro recauda Bs. 132 millones

LA PATRIA

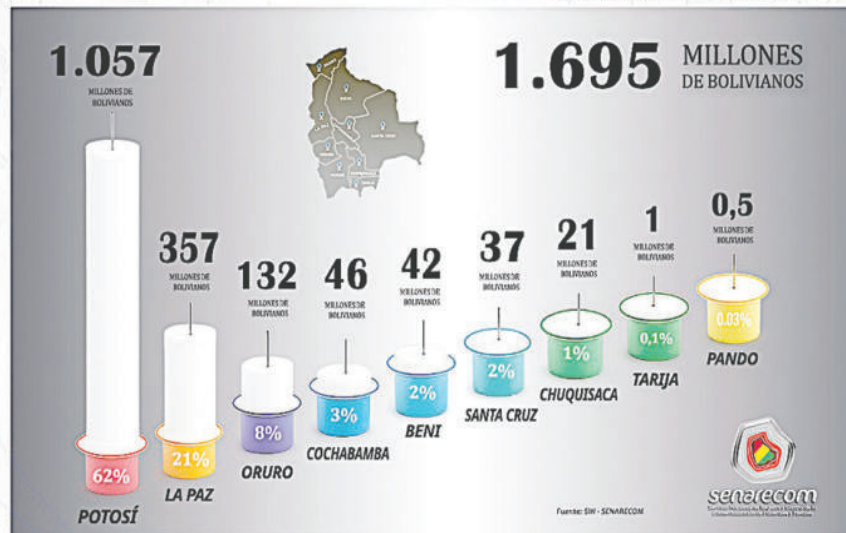
Oruro alcanzó recaudar 132 millones de bolivianos por concepto de regalías mineras en el periodo de enero a octubre de 2025, informaron desde el Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom). A nivel nacional se alcanzó la cifra de 1.695 millones de bolivianos y un crecimiento del 25 por ciento (%) respecto a 2024.

El director ejecutivo del Senarecom, Santos Ramos Socpaza, destacó que este resultado refleja el fortalecimiento de los mecanismos de control y el compromiso del sector minero con la formalidad y la transparencia. También recordó que el 85% de las regalías mineras se destinan a las gobernaciones, mientras que el 15% corresponde a los municipios productores, recursos fundamentales para impulsar inversiones y proyectos regionales.

La cifra total de ingresos



REGALÍA MINERA NACIONAL PERIODO 2025: ENERO A OCTUBRE EXPRESADO EN MILLONES DE BOLIVIANOS



#SiempreBolivia

¡Aportando al país con regalías mineras!

Detalle de las regalías mineras por departamento hasta octubre de 2025 /Senarecom

PRECIO DE MINERALES		PRIMERA QUINCENA	
(en Dólares Americanos) SENARECOM		NOVIEMBRE DE 2025	
		2ª Quincena Octubre	1ª Quincena Noviembre
ZINC	LF	1,45	1,40
ESTAÑO	LF	16,21	16,48
ANTIMONIO	TMF	47.300,00	49.700,00
PLOMO	LF	0,89	0,89
WOLFRAM	TMF	39.707,25	37.946,23
COBRE	LF	4,88	4,81
BISMUTO	LF	11,90	11,90
ORO	OT	4.111,04	4.000,72
PLATA	OT	49,40	49,46

por concepto de regalías mineras representa un incremento de 342 millones de bolivianos en comparación con el mismo periodo de 2024, es decir, un crecimiento del 25%.

En esa línea, el director de Regalías Mineras del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, Rubén Capa Ticona, apuntó que esperan superar lo recaudado en gestiones pasadas para beneficio del departamento pese a las dificultades que se atravesó durante la presente gestión, como la falta de combustible, que afectó la producción minera y los ingresos por regalías.

“Según nuestras proyecciones, vamos a superar por lo menos hasta un 5% respecto al año pasado”, sostuvo.

Agregó que los trabajos en las cooperativas y las estatales se vienen cumpliendo con normalidad tras el abastecimiento de combustible.

INGRESOS POR REGALÍAS

En cuanto a la distribución nacional, Potosí encabeza la recaudación en 2025 con 1.057 millones de bolivianos, lo que equivale al 62% del total. Le siguen La Paz con 357 millones (21%) y Oruro con 132 millones (8%).

Los departamentos de Cochabamba (46 millones), Beni (42 millones), Santa Cruz (37 millones), Chuquisaca (21 millones), Tarija (1 millón) y Pando (0,5 millones) completan el reporte nacional.



Director de Regalías Mineras del Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, Rubén Capa Ticona /LA PATRIA

Chile: Ministra de Minería destaca reactivación minera por precios del cobre



La ministra chilena de Minería / RUMBOMINERO.COM

LA PATRIA

La ministra de Minería de Chile, Aurora Williams, destacó el aumento del precio del cobre en los mercados internacionales y su impacto en la reactivación de proyectos de inversión minera, durante una declaración sobre las proyecciones de la Comisión Chilena del Cobre (Cochilco) para el periodo 2025-2034, que estiman una cartera de inversiones superior a los 83 mil millones de dólares.

Williams señaló que, aunque los precios actuales son un incentivo, la estabilidad económica y política de Chile y la demanda sostenida de cobre y otros minerales son factores que permiten materializar inversiones de largo plazo.

“La inversión siempre mira el precio de largo plazo. Estos mejores precios son un incentivo, pero lo esencial es la estabilidad del país y la demanda creciente que se proyecta para el cobre. Todo ello sostiene proyectos que, en la práctica, se concretan”, afirmó Williams.

Según las proyecciones de Cochilco, esta cifra refleja el dinamismo de la industria y la confianza de los inversionistas en el marco regulatorio y la competitividad del país. “Estamos a corta de ver el nuevo informe de Cochilco, y todo indica que las cifras serán incluso mayores. La minería es una actividad de largo plazo, y el precio que más influye en las decisiones de inversión es siempre el precio de largo plazo”, subrayó.

La ministra enfatizó que el crecimiento sostenido de la demanda global de cobre, impulsado por la transición energética y la electrificación de las economías, consolida a Chile como un destino estratégico para el capital minero internacional. El sector mantiene una perspectiva positiva respaldada por el auge de la electromovilidad, las energías limpias y el desarrollo tecnológico.

Se proyecta un aumento estructural en la demanda de metales estratégicos en los próximos años.

Perú: Empleo minero crece 12,2% en septiembre de 2025

LA PATRIA

El empleo directo en minería en Perú, alcanzó los 276.458 trabajadores en setiembre de 2025, según el Boletín Estadístico Minero del Ministerio de Energía y Minas. Esta cifra representa un incremento del 12,2 % respecto a los 246.349 trabajadores del mismo mes en 2024, con Arequipa, Moquegua y La Libertad como las regiones con mayor número de empleados en el sector.

Arequipa aportó el 14,99 % de trabajadores en este periodo, lo que equivale a 41.431 personas. Moque-



Arequipa aportó el 14,99 % de trabajadores en este periodo (41.431) / DIFUSIÓN

gua le sigue con un 9,77 %, representando a 27.018 trabajadores, mientras que La Libertad contribuye con

un 8,37 %, es decir, 23.130 empleados.

Las diez primeras regiones con mayor número de

trabajadores mineros son: Junín con 22.313 trabajadores (8,07 %), Ica con 20.831 trabajadores (7,53 %), Áncash con 20.602 trabajadores (7,45 %), Cajamarca con 20.569 trabajadores (7,44 %), Lima con 17.043 trabajadores (6,16 %), Apurímac con 15.762 trabajadores (5,70 %) y Pasco con 15.346 trabajadores (5,55 %).

Asimismo, el promedio de empleo directo en minería de enero a setiembre fue de 257.547 trabajadores, distribuidos en aproximadamente 75 mil por compañía y 182.547 por contratistas.

China manipula precios de minerales críticos, advierte informe de EE.UU.

LA PATRIA

El Comité Selecto Bipartidista de la Cámara de Representantes de Estados Unidos publicó un informe que advierte sobre la manipulación de precios globales de minerales críticos por parte de China, destacando el impacto en la competitividad del sector minero estadounidense y la seguridad nacional.

El informe, revisado por Reuters, sostiene que las prácticas chinas han contribuido a distorsiones de precios que afectan la competencia global y generan vulnerabilidad en las cadenas de suministro norteamericanas. Los impactos alcanzan a sectores como manufactura avanzada, tecnologías energéticas y minerales esenciales para la transición energética.

Entre sus recomendaciones, el informe propone controles de precios para minerales críticos y una supervisión más estricta sobre las agencias que informan precios de referencia. El objetivo es reducir el margen de maniobra de China en el mercado internacional y dotar a EE. UU. de mecanismos frente a situaciones de manipulación.

“La República Popular China tiene una herramienta económica de enorme alcance sobre nuestra economía”, afirmó el congresista John Moolenaar, quien sostuvo que estas prácticas han impactado la competitividad del sector minero estadounidense y representan un riesgo para la seguridad nacional. El documento



El comité subraya que el rol de China como principal procesador de minerales críticos le otorga una capacidad desproporcionada para influir en precios internacionales / RUMBOMINERO.COM

también cuenta con el respaldo del demócrata Raja Krishnamoorthi.

El comité subraya que el rol de China como principal procesador de minerales críticos le otorga capacidad para influir en precios internacionales. Asegura que esta situación dificulta que Estados Unidos y sus aliados obtengan señales confiables para minerales estratégicos como litio y tierras raras.

El informe cuestiona la influencia indirecta de China en la London Metal Exchange (LME) a través de Hong Kong Exchanges and Clearing, sugiriendo que ello podría afectar la transparencia de los precios publicados. La LME afirmó operar bajo regulación británica y con estándares internacionales.

El documento alega que China ha ejecutado estrategias dirigidas especí-

ficamente a los mercados del litio y las tierras raras, ajustando precios cíclicamente para apoyar su industria. “Cada vez que subían los precios del litio, el gobierno de la República Popular China tomaba medidas para reducirlos”, señala el informe.

EE. UU. busca fortalecer su seguridad mineral con nuevas políticas. El informe propone 13 medidas, entre ellas la creación de un “zar de minerales críticos”, ya implementado por la administración Trump, y el establecimiento de una reserva estratégica de minerales en territorio estadounidense.

El comité aclara que ninguna medida aislada resolverá el problema estructural, por lo que propone avanzar con múltiples políticas en paralelo para construir una mayor autosuficiencia en minerales esenciales.

Futuro gasífero y petrolero de Bolivia es prometedor, asegura presidente de YPFB

LA PATRIA

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Yussef Akly, anunció el compromiso de hacer más eficiente a la estatal petrolera y destacó el potencial futuro gasífero y petrolero de Bolivia. En medio de una coyuntura delicada por el abastecimiento de hidrocarburos, más de 900 camiones cisternas con combustibles ingresaron al país para estabilizar el suministro nacional.

Akly afirmó que “a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos la vamos a volver eficiente. Hay muchas empresas del Estado que necesitan recuperar eficiencia y el foco bajo el cual se construyeron”. También mencionó que “Bolivia tiene un futuro gasífero y petrolero y posiblemente un gran futuro sujeto a enfocar adecuadamente los recursos y los proyectos de inversión”.

El presidente de YPFB fue nombrado por el Primer Mandatario, Rodrigo Paz y por el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) con la misión de “reconstruir y estabilizar el sector”. Akly indicó que “creemos que hay mucho por hacer. Nos toca una coyuntura muy delicada que tiene que ver con el abastecimiento de hidrocarburos”, detalló a ABI.

En coordinación con la Agencia Nacional de Hidrocarburos



Adelantan que la estatal petrolera será eficiente /YPFB

(ANH) y el MHE, la estatal petrolera es responsable de la importación y distribución de combustibles para el mercado nacional, además de operar y desarrollar la cadena de hidrocarburos. Desde el viernes ingresaron al país más de 900 camiones cisternas

con combustibles para abastecer el mercado nacional, afectado desde hace meses por un irregular suministro.

Más cisternas seguirán llegando en estos días para estabilizar la oferta en el territorio nacional, aseguró el MHE.



Yussef Akly en su juramento como presidente de YPFB /MHE



Se busca superar el problema del combustible, latente desde hace varios meses /APG ARCHIVO

Posesionan a nuevo jefe Distrital Comercial Amazónico y advierten que no tolerarán corrupción

ABI

Con la premisa de cortar de raíz todo hecho de corrupción y acompañar la investigación que desarrolla el Ministerio Público, el presidente de YPFB, Yussef Akly, posesionó a Guillermo Durán Marpartida como nuevo Distrital Comercial Amazónico con sede en Riberalta.

“Guillermo Durán atenderá los cambios que se necesitan en ese Distrito. Es momento de sentar un precedente y estamos encaminados a evitar cualquier acto de corrupción y confiamos en todo el trabajo que se va hacer desde el punto de vista técnico, y acompañar toda la investigación que está desa-

rollando la Fiscalía. Confiamos en que hará una muy buena representación de todos los intereses de YPFB y del Estado ante esta situación lamentable”, manifestó Akly, citado en un reporte institucional.

Debido a una presunta venta irregular de combustible, el Ministerio Público allanó el martes el Distrito Comercial Amazónico de YPFB en Riberalta y la Estación de Servicio Héroes del Chaco. Se secuestró equipos de computación con fines investigativos.

Stevens Andrei Heredia, Fiscal asignado a la Fiscalía Especializada en Delitos de Narcotráfico, Anticorrupción y Delitos Tributarios y Aduaneros, ejecutó el man-

damiento de allanamiento dentro de la denuncia en contra de G. G. C., P. R. S. y otros sindicados por los delitos de incumplimiento de deberes, uso indebido de influencias, beneficio en razón del cargo, peculado y enriquecimiento ilícito.

La nueva administración de la estatal petrolera no permitirá ningún acto de corrupción y menos situaciones irregulares, en cumplimiento del mandato de lucha frontal contra la corrupción, impulsado por el presidente de Bolivia, Rodrigo Paz Pereira, afirmó el presidente de YPFB.

“Mi persona cumplirá con todas las expectativas técnicas, operativas, administrati-

vas y comerciales, para cumplir a cabalidad con el mandato de nuestro presidente Rodrigo Paz. Mi persona va a coadyuvar en todas las actividades administrativas y operativas con la Fiscalía Departamental del Beni, para que se puedan aclarar estos sucesos. Se van a tomar las acciones legales y penales, para que se pueda dar con los autores y coautores”, expresó Durán Marpartida.

Ni bien se conoció de las denuncias, fue destituido el responsable del Distrital Comercial Amazónico, en una muestra clara de que no se tolerará ningún hecho de corrupción. YPFB coadyuvará en la investigación y se querellará contra los



El presidente de YPFB, Yussef Akly, y el nuevo Distrital Comercial Amazónico con sede en Riberalta, Guillermo Durán Marpartida /YPFB

posibles autores de los ilícitos denunciados.

Los denunciados, de acuerdo a la investigación, tanto personas particulares y presuntos funcionarios de YPFB, realizaban la venta de diésel a estaciones de servicio y clientes en forma directa, para este fin, hace un

tiempo, bajo el argumento de escasez de combustible, a través del Distrital de Riberalta, estarían entregando un monto menor a las estaciones de servicio y a otros clientes directos de aserraderos del Distrito Comercial Amazónico en la ciudad de Riberalta y Guayaramerín.

Falla operativa provoca vertido de desechos mineros tóxicos



Existe preocupación por la posible contaminación que deje el incidente/GAMO

LA PATRIA

Una falla operativa en instalaciones mineras ubicadas en el sector Noreste de la ciudad, provocó el derrame de residuos de flotación hacia terrenos vecinos, lo que movilizó de inmediato a autoridades municipales y ambientales para evaluar el alcance de la contaminación y las responsabilidades correspondientes.

El incidente se registró en áreas donde operan la Federación Departamental de Cooperativas Mineras (Fedecomín) y la empresa Comermin. Según el informe preliminar, una bomba lamera (equi-

po encargado de transportar y recuperar lamas minerales), dejó de funcionar correctamente, ocasionando el vertido de desechos hacia dos predios contiguos.

Hasta el lugar llegó un equipo técnico del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), integrado por personal de la Secretaría General, la Secretaría de Gestión Territorial, la Dirección de Salud Ambiental y la Unidad de Fiscalización Coactiva Tributaria, acompañados por la autoridad ambiental departamental. La comitiva verificó el estado del dique de colas y la extensión del material dispersado.

El secretario general del GAMO, Julio Cepeda, explicó que el desvío de lamas contenía residuos de plomo, plata y zinc. “Se ha constatado una fuga de residuos hacia dos lotes colindantes. La afectación principal es al suelo, ya que los terrenos no registran actividad industrial. Nuestro equipo técnico activó inmediatamente los procedimientos de evaluación y control”, señaló.

Durante la inspección se revisó la documentación de ambas entidades operadoras, incluyendo licencias ambientales, registros municipales y permisos de funciona-



Se hizo la inspección en el lugar /GAMO

miento. El objetivo, según precisó el GAMO, es establecer si existieron incumplimientos o negligencias en la operación y mantenimiento del sistema de bombeo.

El hecho ocurrió en inmediaciones de la carretera Oruro-Cochabamba, zona donde se concentran varios ingenios mineros. Fotografías y registros obtenidos en el lugar mostraron signos de contingencia en el dique de colas de Fedecomín, lo que habría contribuido al derrame.

Como parte del procedimiento,

las autoridades levantaron un acta de inspección y anunciaron el inicio de procesos administrativos sancionatorios. “Ya se ha iniciado el tratamiento técnico y legal. Se harán cumplir las normas ambientales y se realizará seguimiento continuo”, agregó Cepeda.

El GAMO adelantó que continuará con acciones de mitigación y monitoreo para evitar la dispersión de los residuos, así como estudios complementarios sobre la calidad del suelo y posibles impactos colaterales en el entorno.

Oruro: Colegio de Ingenieros en Minas exigen designación de ministro con experiencia en minería

LA PATRIA

El Colegio de Ingenieros de Minas de Oruro solicitó la designación urgente de un Ministro de Minería y Metalurgia, destacando la necesidad de que sea un profesional con experiencia en el sector, debido a la importancia de este rubro para el país y su contribución al Producto Interno Bruto, que ha disminuido al 7%, según el ente colegiado. La declaración se produce en el contexto del nuevo gabinete ministerial del Presidente Rodrigo Paz quien aún no designó a una nueva autoridad en esta cartera del Estado.

En un pronunciamiento, los ingenieros en minas expresaron su preocupación por la falta de un ministro que comprenda las necesidades del sector y con preferencia un ingeniero en minas.

“Este ministerio debe tener plena vigencia, por la importancia que significa la minería para nuestro país”, detalla el comunicado. Además, mencionaron que los gobiernos anteriores no le dieron la importancia necesaria a esta actividad productiva.

La situación actual permite aprovechar el buen momento en la cotización de los minerales en el mercado internacional. Esto podría facilitar la implementación de proyectos rentables que generen empleo y movimiento económico.

Por estos antecedentes, el colegio reiteró que esta cartera debe ser ocupada por una persona con criterio técnico para tomar decisiones empresariales que beneficien al país. También solicitaron que se propongan solucio-

nes y estrategias a corto, mediano y largo plazo para modernizar la minería nacional.

El pronunciamiento fue firmado por el presidente del Colegio de Ingenieros en Minas, Yuri Lucio Velásquez; la vicepresidente Reyna Choque; y el presidente de la Sociedad de Ingenieros de Bolivia (SIB) del departamento de Oruro, Ivan Choquetiella.

Ante la crítica de varios sectores por la no designación de un ministro en dicha área, el Gobierno anunció que el Ministerio de Minería y Metalurgia se mantiene como parte del gabinete del Estado Plurinacional de Bolivia.

En un comunicado emitido por el Ministerio de la Presidencia, se aclaró que esa cartera de Estado “no será eliminada ni fusio-



Exigen soluciones y estrategias a corto, mediano y largo plazo para modernizar la minería nacional /LA PATRIA REFERENCIAL

nada con ninguna otra instancia del Órgano Ejecutivo”.

El Gobierno sostuvo que, una vez se concluyan las evaluaciones

técnicas y de perfil que exige un sector “tan relevante para la economía nacional” se anunciará a un nuevo ministro de Minería.

EMERGENCIAS Y DENUNCIAS

FELCC POLICÍA: 52 51921
BOMBEROS: 119
ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404
SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000
DIPROVE: 52 36627- 52 36628
FELCN - ORURO
52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita
E-mail: policial.lapatria@gmail.com



Pág.4

Oruro: Caen 8 adultos por consumir bebidas alcohólicas con 4 adolescentes

Encontraron gran cantidad de bebidas alcohólicas en una vivienda de la zona Sur de la ciudad

Se resistía a su arresto: Beodo rompe de un cabezazo el vidrio de una patrulla



Pág.4

Escándalo en Entel: más de mil celulares robados habilitados ilegalmente por Datacom



Pág.2

Escándalo en Entel: más de mil celulares robados habilitados ilegalmente por Datacom

LA PATRIA

Un grave escándalo de corrupción y complicidad con redes criminales sacude a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A. (Entel), la principal operadora del país. Un informe técnico interno, hecho público por El Deber, revela que, entre enero y agosto de 2025, se habilitaron al menos 1.053 celulares que habían sido reportados como robados por sus legítimos dueños.

La investigación apunta a Datacom S. R. L., la empresa de servicios de atención al cliente y soporte técnico de la que Entel es accionista mayoritaria, como el centro de la operación ilegal de "liberación" de IMEI (Identidad Internacional de Equipo Móvil).

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) es-

tablece claramente en su normativa (Regulación Administrativa TL N° 0115/2009) que solo el titular de un equipo con el IMEI registrado como robado puede solicitar su restitución. Esta regla busca evitar que los celulares robados sean vendidos en el mercado negro.

La rehabilitación de más de mil IMEIs sin la autorización de los propietarios y sin documentación de respaldo constituye una flagrante violación de la norma, que podría acarrear millonarias multas e incluso la suspensión de la operadora Entel.

El informe interno, nota codificada como ENT-GNC-SGEC-E-086/2025, fue emitido por el subgerente de "Experiencia del Cliente", Carlos Alberto Sánchez, el 20 de agosto de 2025, y dirigido a la gerencia de Datacom S. R. L., exigiendo los respaldos de la "cantidad con-

siderable de liberaciones" realizadas en 2025.

Tras la verificación de los reportes recibidos de las oficinas de Datacom de siete departamentos, el informe técnico y jurídico de Entel reveló la falta de respaldos documentales para la habilitación de los celulares.

Se identificó a los responsables, con nombre, apellido y ubicación, entre ellos 21 operadores de Datacom y a dos trabajadores de Entel que intervinieron en un total de 1.053 casos.

El informe detalla que, por ejemplo, los 184 registros realizados por un operador identificado como Isaac A. M. evidencian que los IMEI denunciados por Robo/Hurto en gestiones pasadas fueron "liberados y registrados el mismo día por terceras personas".

Pese a que el presidente del directorio de Entel, Henry Mario Casaba Aliaga, y el gerente general de Datacom, Luis Mario

Charcas Viscarra, fueron informados de la grave situación el 8 de septiembre de 2025, no se asumió ningún tipo de acción legal o administrativa. Además, según publicación de El Deber, se reportó que los directivos de ambas empresas y el responsable de Transparencia de Entel evitaron atender las consultas sobre el hecho.

Trabajadores de base de Datacom, que pidieron reserva de su identidad, afirmaron al medio cruceño que esta denuncia es solo una parte de una red de corrupción más amplia que incluye acoso sexual, despidos injustificados y acoso laboral atribuidos a directivos, gerentes y dirigentes sindicales de la empresa.

Los denunciantes aseguraron que estos dirigentes se han prorrogado en el cargo gracias a su relación política con el Movimiento Al Socialismo (MAS) y los ministros de Obras Pú-



Un informe devela que más de mil celulares robados fueron habilitados. Tres personas fueron aprehendidas / EL DEBER

blicas durante el régimen anterior. A pesar de que las denuncias llegaron incluso al expresidente Luis Arce, no se tomó ninguna medida. A la fecha, todas

las personas involucradas en las irregularidades continúan trabajando en Datacom "sin proceso interno" y manteniendo acceso a las herramientas de Entel.

Russo desestima críticas de Lara y afirma que la justicia subsanó el fallo

LA PATRIA

El Comandante General de la Policía Boliviana, Augusto Russo, se defendió de las exigencias de renuncia planteadas por el vicepresidente del Estado, Edmand Lara, asegurando que acató el fallo constitucional que se le imputaba y que la justicia ya dio por superada la observación, permitiéndole seguir en el cargo.

El General Russo explicó que la controversia se originó por la denuncia de un mayor de la Policía al que se le impidió el ascenso. No obstante, el comandante justificó su acción revelando el delicado antecedente del oficial: el denunciante tenía una investigación por narcotráfico.

"El oficial observado tenía observaciones en el cumplimiento de los requisitos, no tenía la cantidad de años para

ser convocado a este postgrado porque había sido retirado por un proceso aparentemente por tráfico de drogas", sostuvo Russo.

El comandante afirmó que se cumplió con la determinación de la Sala Constitucional del Beni y que la Justicia, al dar por cumplida esta acción, subsanó la observación que pesaba sobre él.

A pesar de la aclaración de Russo Lara insistió en que "Russo ya no puede ser más comandante" por incumplir una orden constitucional y afirmó que el General debería ser procesado por la vía penal.

Lara elevó el tono de la acusación al señalar que el comandante cuenta con un "paraguas de protección" dentro de la institución y hasta con el supuesto apoyo del expresidente Luis Arce, lo que explicaría su permanencia.

Comunarios auxilian a heridos tras vuelco de bus en la ruta La Paz - Oruro

LA PATRIA

Un accidente de tránsito sacudió la ruta La Paz-Oruro la tarde de este jueves, cuando un bus interdepartamental volcó a la altura de la comunidad de Calamarca, en el departamento de La Paz; sin embargo, la rápida ayuda de comunarios del lugar resaltó entre la tragedia.

El siniestro dejó un saldo preliminar de varios heridos, entre ellos al menos cuatro personas en estado de gravedad, así lo reportó Unitel.

El hecho se registró alrededor de las 13:30, cuando el bus, que se dirigía



De esta manera terminó el bus en la vía a Oruro/RR.SS.

hacia la ciudad de Oruro, perdió repentinamente el control. De acuerdo con el informe preliminar y los testimonios, el vehículo chocó contra los separadores del carril contrario,

lo que provocó el vuelco y generó una inmediata alarma entre los pasajeros.

En un acto de inmediata solidaridad, la ayuda llegó de la propia comunidad. Los comunarios de Cala-

marca que se encontraban realizando labores de siembra en sus terrenos (chacos) acudieron de inmediato al lugar del siniestro para brindar auxilio a las personas afectadas. Su rápida intervención fue clave para ayudar a los heridos y solicitar la presencia de personal de emergencia.

Las autoridades se encuentran en el lugar para iniciar las investigaciones sobre las causas exactas del siniestro y están recopilando información para emitir un reporte oficial que confirme la cantidad exacta de heridos y su estado de salud.

Detienen a reclusa por posesión de marihuana lista para su venta en La Merced

LA PATRIA

Efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) aprehendieron a una privada de libertad en el penal de La Merced en Oruro tras encontrarle siete gramos de marihuana, divididos en pequeños papeles higiénicos, listos para su distribución y venta en el recinto.

El Ministerio Público inició el quinto proceso penal contra la reclusa, todos por el delito de tráfico de sustancias controladas.

El fiscal antinarcóticos Alexander Casanova informó que los efectivos se constituyeron en el penal y tomaron conocimiento



La privada de libertad fue encontrada con marihuana en La Merced/LA PATRIA REFERENCIAL

de la existencia de la privada de libertad con sustancia controlada. Esto ha orillado a la aprehensión de esta persona, quien

ha sido remitida ante el Órgano Jurisdiccional, solicitando nuevamente su detención preventiva. Durante la prueba de

narcotest, la sustancia dio positivo para marihuana en un peso total de siete gramos, que estaban divididos en pequeños papeles higiénicos listos para su distribución y venta en el penal.

Casanova señaló que la implicada está reclusa en la cárcel por tráfico de sustancias controladas, la quinta en su historial.

La situación refleja un problema persistente en las instituciones penitenciarias, donde se han reportado casos similares relacionados con el tráfico de drogas. Las autoridades continúan trabajando para combatir este delito dentro y fuera de los recintos carcelarios.

Justicia dispone 4 meses de prisión para sujeto por robo a comerciante

LA PATRIA

Un juez cautelar dispuso la detención preventiva para José Antonio R.P., a cumplir en el recinto carcelario de San Pedro, investigado por el delito de robo agravado de dinero a una comerciante. El implicado tiene amplio prontuario criminal.

En audiencia cautelar, la autoridad jurisdiccional dispuso la detención del antisocial por un tiempo estimado de cuatro meses tras la fundamentación de la Fiscalía y los indicios colectados.

El implicado fue sindicado de robar 7 mil dólares y 6 mil bolivianos tras romper el vidrio de una vagoneta y sustraer la cartera de una comerciante en las calles Caro entre Linares y Baptista, zona Oeste de la ciudad de Oruro, hecho ocurrido el 17 de marzo de 2025.

Las cámaras de seguridad de la zona filmaron cómo actuó el sindicado aproximadamente a las 21:20



Imágenes grabaron el momento del robo agravado /CAPTURA DE VIDEO

horas. Tras el robo, el antisocial se dio a la fuga con el botín y se presume que fue a encontrarse con una mujer que también está siendo buscada por las autoridades.

A casi ocho meses del robo, agentes del Departamento de Análisis e Inteligencia Criminal (DACI) de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) dieron con el

sospechoso la tarde del lunes 10 de noviembre de 2025.

Según el sistema Justicia Libre 2 del Ministerio Público, el sindicado tiene una sentencia condenatoria por robo agravado, además de dos procesos en etapa de juicio oral por los delitos de violencia familiar y robo agravado, y que fue declarado en rebeldía.

Nuevo viceministro de Sustancias Controladas busca cooperación internacional en lucha contra narcotráfico

LA PATRIA

El nuevo viceministro de Sustancias Controladas, Ernesto Justiniano Urenda, ha marcado un cambio drástico en la política antinarcóticos de Bolivia, anunciando su intención de coordinar la lucha contra el crimen organizado con la agencia antidroga estadounidense, la DEA (Drug Enforcement Administration), y las policías de los países limítrofes.

La declaración de Justiniano, considerado el nuevo "zar antidroga" del gobierno de Rodrigo Paz Pereira, busca poner fin al aislamiento internacional en esta materia que caracterizó a la administración anterior.

En declaraciones a la red radiofónica Erbol, el viceministro enfatizó la urgencia de restablecer lazos de cooperación. "Lo más pronto posible, no solamente con la DEA, sino con las fuerzas de Brasil, con las fuerzas de Paraguay, los países limítrofes, tenemos que coordinar y tenemos que trabajar codo a codo, ya fue suficiente de estar aislado", afirmó Justiniano.

El anuncio se alinea con el eje de política exterior del presidente Paz de reabrir Bolivia al mundo, buscando la cooperación internacional sin que ello signifique dependencia o menoscabo de la soberanía nacional, principios que fueron banderas del gobierno de Evo Morales en el periodo 2006-2019 al expulsar a la DEA del país en 2008.

Justiniano fue contundente al reconocer la

expansión del crimen organizado, señalando que "definitivamente los cárteles están acá" y operan en territorio boliviano. Subrayó que el narcotráfico es un fenómeno que "no tiene fronteras" y que las organizaciones criminales son "fuertes, con tecnología, con dinero y trabajan internacionalmente".

Esta realidad obliga a Bolivia a buscar apoyo. "Bolivia necesita del apoyo de otros países del mundo, Brasil, Estados Unidos, porque la lucha contra el narcotráfico es una lucha de absolutamente todos", enfatizó en una entrevista con Bolivia Tv.

La designación de Justiniano Urenda no es casual; el viceministro ya fue el "zar antidroga" entre 2002 y 2003, durante la gestión del expresidente Gonzalo Sánchez de Lozada, un periodo de intensa cooperación con Estados Unidos.

Justiniano defendió su gestión pasada, negando categóricamente que en esa época existiera sometimiento a agencias internacionales o inmunidad para el personal norteamericano. "En lo que a mí me tocó en el 2002, no había absolutamente nada de eso. (...) Ni los bolivianos tenemos inmunidad cuando se cometen delitos. ¿Por qué va a tener un extranjero inmunidad?", concluyó.

El inminente restablecimiento de lazos con la DEA marca el fin de una era en la política antinarcóticos de Bolivia y el inicio de una nueva estrategia de seguridad nacional enfocada en la coordinación internacional.

Oruro: Caen 8 adultos por consumir bebidas alcohólicas con 4 adolescentes

LA PATRIA

Seis varones y dos mujeres fueron aprehendidos por consumir bebidas alcohólicas con cuatro adolescentes entre los 14 y 16 años, tras intervención de la Policía y la Defensoría de la Niñez en una vivienda en la final Velasco Galvarro y avenida de Circunvalación, zona Sur de la ciudad de Oruro, el miércoles 12 de noviembre, aproximadamente a las 16:30 horas.

La denuncia de un vecino derivó en la intervención de los agentes del "verde olivo" en el domicilio de uno de los implicados.

Durante la intervención, hallaron una gran cantidad de botellas de bebidas alcohólicas, algunas vacías, además de condones, usados y nuevos, lo que motivó la intervención de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) junto a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO).



Intervención policial verifica fiesta y consumo de alcohol entre adultos y menores /CEDIDA A LA PATRIA

El director de la Felcc, coronel Martín Arequipa, explicó que, según las investigaciones preliminares, se descartó crímenes sexuales, pero se confirmó el consumo de alcohol entre adultos y menores, generando el inicio de investigaciones por el delito de corrupción de niña, niño y adolescente.

Según se conoció, entre las cuatro adolescentes, dos estaban siendo buscadas desde el pasado viernes por sus progenitores, precisó la titular de la DIO, Karina Gutiérrez.

Agregó que el consumo de bebidas alcohólicas en el domicilio era constante, según denuncias que recibieron.



Seis varones y dos mujeres fueron aprehendidos por las autoridades /CEDIDA A LA PATRIA

Gutiérrez señaló que se convocó a los padres de los adolescentes, quienes refirieron que los menores tendrían problemas de conducta, por lo que, tras la entrega, previa firma de un acta de compromiso, esta dependencia abrió carpetas para efectuar un seguimiento.

Los implicados, seis varones y dos mujeres, que oscilan en-

tre las edades de 21 a 24 años, fueron remitidos a instancia del Ministerio Público para su imputación por corrupción de menores.

Desde la Defensoría de la Niñez anunciaron que solicitarán la detención preventiva de los ocho aprehendidos en audiencia cautelar.

Se resistía a su arresto: Beodo rompe de un cabezazo el vidrio de una patrulla

LA PATRIA

Juan Daniel de 22 años de edad, protagonizó un hecho insólito al romper de un cabezazo el vidrio

lateral de una camioneta de la Policía, en su intento de resistirse a su arresto tras ser denunciado por agredir a un padre de familia y amenazar a estu-

diantes del Colegio Anglo Americano, en el centro de la ciudad de Oruro.

El incidente ocurrió el miércoles precedente, aproximadamente a las 15:00 horas, tras denuncia de amenazas a estudiantes en cercanías a dicho colegio. Durante el patrullaje policial identificaron al implicado, en estado de ebriedad, agrediendo a un progenitor.

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Martín Arequipa, sostuvo que, en la intervención policial, los uniformados lograron reducir al impli-

cado y enmanillarlos luego de oponerse a su arresto.

Manifestó que el joven fue trasladado a la Felcc para posteriormente ser llevado a la Estación Policial Integral (EPI) N° 1 en calidad de arrestado. "Mientras estaban tratando de subir a este ciudadano al interior de la camioneta, este trata de huir y con la cabeza logra romper el vidrio lateral izquierdo trasero de la camioneta", explicó el jefe policial.

La patrulla policial terminó dañada tras el cabezazo, por lo que, se determinó su aprehensión y el inicio de una investigación por el delito de



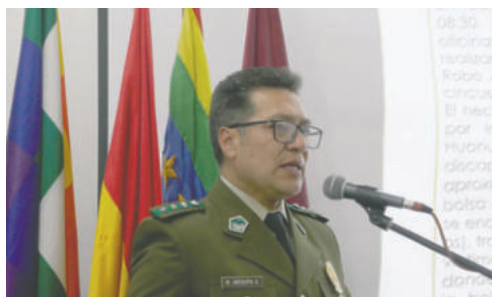
El implicado rompió de un golpe con la cabeza el vidrio lateral de la patrulla /LA PATRIA

destrucción o deterioro de bienes del Estado. Fue remitido a instancias del Ministerio Público.

Aseguró que el implicado estaba bajo influencia alcohólica y no

se descartó que también haya consumido alguna otra sustancia.

El sindicado será remitido ante un juez que defina su situación legal en una audiencia cautelar.



El coronel Arequipa explicó que se inició una investigación por destrucción o deterioro de bienes del Estado/LA PATRIA ARCHIVO